

ANEXOS FINALES

Análisis de contenido

Entrevistas

Noticias

Análisis de Contenido. El País

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 1

-Medio: El País

-Fecha: 6 de septiembre de 2013

-Acontecimiento: Susana Díaz es elegida presidenta de la Junta con el apoyo de 58 votos y es la primera mujer en ocupar este puesto en 31 años. Se reúne con los populares porque necesita una oposición estable, ya que el PP aún no tiene un candidato alternativo y tiene problemas en sus filas.

-Protagonistas: Susana Díaz, Juan Ignacio Zoido, Javier Arenas.

-Antecedentes:

- El PP ganó las elecciones andaluzas en marzo de 2012.
- Medidas adoptadas este miércoles como las de prohibir las donaciones privadas a los partidos.
- Diego Valderas (IU) anunció una remodelación profunda del Gobierno.

-Título: Susana Díaz busca oposición estable

-Antetítulo: Relevo en la Junta de Andalucía

-Subtítulo: “Resuelvan cuanto antes el problema de interinidad en sus filas”, dice la presidenta. Zoido califica la elección como “el mayor fraude de la historia”.

-Autor y Data: Lourdes Lucio (Sevilla)

1. Relación de Fuentes y Tipología

Susana Díaz (presidenta de la Junta), José Antonio Zoido (alcalde de Sevilla), Rey, diputados del PP, fuentes próximas a la socialista, otros protagonistas del candelero político que aparecen nombrados.

2. Fuentes protagonistas

En este texto las fuentes protagonistas son José Antonio Zoido, alcalde de Sevilla dirigente del PP y la presidenta de la Junta, Susana Díaz. Mantienen una lucha dialéctica cada uno desde su posición en el Gobierno.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): José Antonio Zoido y Susana Díaz.

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: Diputados populares, Diego Valderas, Rey.

-Atribución con Reserva Total (Off the record): fuentes próximas a la socialista

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: No existe. Es un lenguaje cercano y coloquial que puede ser entendido por cualquier público.

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: PSOE (Partido Socialista Obrero Español), IU (Izquierda Unida) y PP (Partido Popular). Están muy generalizadas.

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: Ninguna. Al tratarse de una crónica, el lenguaje es sencillo y en ocasiones se torna coloquial.

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: Susana Díaz en primer plano junto a Griñán dándole un abrazo. Aparecen muy sonrientes y ambos de perfil. Al lado, aparecen representantes del partido aplaudiendo. No aparece pie de foto.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 2

-Medio: El País

-Fecha: 8 de septiembre de 2013

-Acontecimiento: El presidente de la Junta de Extremadura pagará un extra a los pensionistas con cuotas más bajas y la sanidad extremeña recogerá los tratamientos de reproducción asistida de todas las mujeres.

-Protagonistas: José Antonio Monago

-Antecedentes:

- El pasado junio, durante el debate de estado de la región, Monago ya anunció por todo lo alto una próxima bajada del IRPF en Extremadura.
- Cada año en enero, el Gobierno abona una paga extra a los pensionistas si los precios han subido en el año anterior por encima de la subida aplicada a la pensión.

-Título: Monago anuncia una paga extra para las pensiones más bajas.

-Antetítulo: no existe

-Subtítulo: El presidente extremeño vuelve a marcar distancias con Rajoy.

-Autor y Data: Redacción (Madrid)

1. Relación de Fuentes y Tipología

José Antonio Monago (presidente de la Junta de Extremadura), Ministerio de Sanidad.

2. Fuentes protagonistas

El protagonista único y principal es el propio presidente autonómico.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): José Antonio Monago.

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: Ministerio de Sanidad.

-Atribución con Reserva Total (Off the record): no existe.

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: El lenguaje es comprensible para cualquier sector de la sociedad. No es ni coloquial ni técnico.

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: PP, IRPF

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: no existe

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: Aparece Monago en primer plano en el atril del Teatro Romano de Mérida, en su discurso por el día de Extremadura. De lejos aparece una pantalla con su imagen y otros del partido sentados. Tiene pie de página: El presidente extremeño, durante la celebración del día de la comunidad. Realizada por: Jorge Armestar.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 3

-Medio: El País

-Fecha: 9 de septiembre de 2013

-Acontecimiento: La nueva presidenta intenta formar un Gobierno manteniendo las once consejerías actuales pero hermético a los casos de corrupción.

-Protagonistas: Susana Díaz, Máximo Díaz Cano, Antonio Ávila, Carmen Martínez Aguayo, Antonio Lozano, José Antonio Griñán, otros cargos políticos que se nombran de paso.

-Antecedentes:

- El caso de los ERE
- El caso Invercaria
- Díaz está obligada por ley a mantener la paridad del Ejecutivo, algo que se produce desde el año 2000.

-Título: Díaz quiere un Ejecutivo libre de cargos señalados por la justicia.

-Antetítulo: Relevo en la Junta

-Subtítulo: La presidenta de la Junta confecciona su Gobierno con total hermetismo. Las direcciones provinciales plantearon “peticiones” para estar en el Gobierno.

-Autor y Data: Lourdes Lucio (Sevilla)

1. Relación de Fuentes y Tipología

No hay una relación en sí porque no hay una fuente como tal, aunque la periodista habla de Susana Díaz (presidenta de la Junta) en tercera persona.

2. Fuentes protagonistas

No hay una protagonista, sino que al tratarse de una crónica, es la periodista la que redacta los hechos a través de palabras de Susana de forma indirecta, de Griñán y de algunas fuentes que ni siquiera nombra.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): no existe

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: Susana Díaz, Carmen Martínez Aguayo.

-Atribución con Reserva Total (Off the record): algunas fuentes, según algunos.

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: No hay un lenguaje especializado, se trata de una crónica informal sobre el acontecimiento.

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: IU, PSOE.

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: no existe.

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: La presidenta aparece subiendo una escalera con tono sonriente. Sólo se ve su cabeza, ya que el balaustre tapa todo su cuerpo. A comparación del balaustre, ella queda en un segundo plano. Da la sensación de que al subir las escaleras, estuviera avanzando posiciones en la Junta. Tiene pie de foto: Susana Díaz, el sábado tras tomar posesión. Realizada por: Julián Rojas.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 4

-Medio: El País

-Fecha: 13 de septiembre de 2013

-Acontecimiento: Entrevista en la que habla de Cataluña, de las prioridades del partido ante la corrupción, de su antecesor Griñán e incluso de su homóloga Carme Chacón.

-Protagonistas: Susana Díaz, Carme Chacón

-Antecedentes:

- Primarias entre Rubalcaba y Carme Chacón
- Caso de los ERE

-Título: Susana Díaz afirma que entiende el malestar de Cataluña con la financiación.

-Antetítulo: no existe

-Subtítulo: La presidenta andaluza subraya que “no vale la pena agachar la cabeza y esperar que escampe”. Rechaza decir si Griñán debería dejar el escaño si finalmente fuera imputado. “No voy a perder ni un minuto en valorar autos ni en quien hace esos autos”, señala Díaz. La nueva jefa del Ejecutivo pide una reunión por carta al presidente del Gobierno central.

-Autor y Data: Redacción (Madrid)

1. Relación de Fuentes y Tipología

No hay relación porque es la propia Susana Díaz la única protagonista.

2. Fuentes protagonistas

Susana Díaz.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): Susana Díaz

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: no existe

-Atribución con Reserva Total (Off the record): no existe

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: no existe.

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: no existe

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: No existe. Es un lenguaje sencillo ya que se mezcla el género de la noticia con el de la entrevista.

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: no existe

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 5

-Medio: El País

-Fecha: 25 de septiembre de 2013

-Acontecimiento: La presidenta de la Junta deposita en el registro del Parlamento andaluz las rentas de ella y su marido.

-Protagonistas: Susana Díaz, Carlos Rojas, Alba Doblas, José Antonio Griñán, Javier Arenas, Juan Antonio Zoido.

-Antecedentes:

- En la anterior legislatura 109 diputados dieron a conocer sus rentas, al igual que el anterior presidente José Antonio Griñán.
- Polémica con la renta de Javier Arenas porque cobrara más que el propio presidente (“gastos de representación”)

-Título: El PP da largas al desafío de Díaz para que haga públicas las rentas.

-Antetítulo: no existe

-Subtítulo: El PP asegura que la iniciativa es “teatro” e IU que tiene “valor relativo”. La presidenta declara unos ingresos de 59.894,44 euros y su esposo, 15.171,55.

-Autor y Data: Lourdes Lucio (Sevilla)

1. Relación de Fuentes y Tipología

Susana Díaz (presidenta de la Junta), Carlos Rojas (portavoz del partido popular andaluz) y Alba Doblas (portavoz adjunta de IU).

2. Fuentes protagonistas

Como en otras crónicas, la periodista utiliza las palabras de Susana Díaz para construir el discurso de forma indirecta, aunque también incluye declaraciones textuales.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): Susana Díaz

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: Carlos Rojas, Alba Doblas, Susana Díaz.

-Atribución con Reserva Total (Off the record): algunos diputados socialistas.

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: no existe

-Tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: PP, PSOE e IU.

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: No existen tecnicismos puesto que es una crónica y el lenguaje es coloquial.

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: Aparece Susana Díaz de perfil con gesto sonriente en el margen derecho declarando su renta anual. En el margen opuesto, un hombre le sella esta declaración. Al final de la imagen aparece una mujer. Tiene pie de página: Susana Díaz presenta su declaración de la renta en el registro. Realizada por: Julián Rojas.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 6

-Medio: El País

-Fecha: 7 de octubre de 2013

-Acontecimiento: Griñán anuncia el segundo congreso extraordinario en la historia de la federación andaluza que supondrá su marcha y la elección de la presidenta Díaz, como secretaria general.

-Protagonistas: José Antonio Griñán, Susana Díaz, Manuel Chaves, Francisco Reyes, Luis Salvador.

-Antecedentes:

- Congreso extraordinario en marzo de 2010.
- Último congreso en julio de 2012.

-Título: El PSOE celebrará un congreso extraordinario el 23 y 24 de noviembre.

-Antetítulo: El futuro de los socialistas

-Subtítulo: La cita se producirá después de la conferencia política convocada por el comité federal.

-Autor y Data: Lourdes Lucio (Sevilla)

1. Relación de Fuentes y Tipología

José Antonio Griñán (ex presidente de la Junta), Francisco Reyes (secretario general del PSOE en Jaén) y Luis Salvador (no se especifica, sólo se apunta que es granadino).

2. Fuentes protagonistas

La fuente protagonista es Griñán, haciendo mención a este próximo Congreso extraordinario y elogiando la figura de Susana Díaz.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): José Antonio Griñán

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: Griñán, Francisco Reyes y Luis Salvador.

-Atribución con Reserva Total (Off the record): no existe

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: no existe

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: PP, PSOE.

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: El lenguaje es sencillo. Esta periodista siempre utiliza el tono coloquial para sus crónicas.

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: Aparece José Antonio Griñán en el centro de la imagen con un gesto de despedida (lanzando un beso a su público). A sus lados, están Mario Jiménez y Amparo Rubiales. Aunque esté en el centro de la imagen, no capta la atención, sino que es un conjunto el que da sentido a la fotografía. Tiene pie de página: José Antonio Griñán, entre Mario Jiménez y Amparo Rubiales. Realizada por: Julián Rojas.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

7.Observaciones:

Me parece curioso como algunos críticos consideran “una esponja” a Susana Díaz, término que implicaría que carece de criterio propio y que se deja llevar por los que le aconsejan. Sin embargo, el ex presidente de la Junta, resalta y elogia su figura.

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 7

-Medio: El País

-Fecha: 15 de octubre de 2013

-Acontecimiento: Cuatro comunidades han decidido rebajar el impuesto de IRPF tras lograr el ceñirse al techo fijado.

-Protagonistas: Alberto Nuñez Feijóo, Mariano Rajoy, José Antonio Monago, Albert Fabra, Ignacio González.

-Antecedentes:

- Promesa electoral de reducir el IRPF en 2009 por parte de Galicia.
- En mayo de 2013, Monago anunció una bajada de impuestos y tasas en su Comunidad.
- Anuncio de nuevas ayudas por parte de Monago el 11 de octubre de 2013.
- La Generalitat anunció reducciones fiscales en septiembre de 2013.
- Anuncio de rebaja de algunos impuestos por parte de Albert Fabra en octubre.
- El presidente de Madrid anunció una bajada de impuestos a partir de 2014 en el debate del estado de la región.

-Título: Las abanderadas de la rebeldía fiscal.

-Antetítulo: no existe

-Subtítulo: Extremadura, Madrid, y Valencia fueron las primeras autonomías en anunciar rebajas del IRPF.

-Autor y Data: Redacción (Madrid)

1. Relación de Fuentes y Tipología

No hay fuentes concretas, sino que la redacción utiliza los discursos de todos los presidentes de las comunidades para hablar sobre este hecho con datos objetivos.

2. Fuentes protagonistas

No hay fuentes protagonistas.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a) Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): No existe

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: Alberto Núñez, Mariano Rajoy, José Antonio Monago, Albert Fabra, Ignacio González.

-Atribución con Reserva Total (Off the record): No existe

b) Uso de las citas:

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: Al tratarse de una noticia mezclada con análisis, se emplean muchos datos y cifras, lo cual puede dificultar el trabajo de lectura y comprensión. Sin embargo, el lenguaje no es del todo especializado.

-Tecnismos: IRPF, techo de déficit, bonificación, nombres de tipos de impuestos.

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: IRPF (Impuesto de la renta sobre las personas físicas).

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: los tecnicismos tienen que ver con el ámbito tratado: la economía y la política. No son tecnicismos muy especializados, puesto que últimamente estamos acostumbrados a escucharlos, pero pueden resultar complicados a quienes no estén familiarizados con estos términos.

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: no existe, aunque hay apartados de las tres comunidades en donde aparece la cara en miniatura del presidente de cada comunidad.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: Título: Déficit de las Administraciones públicas. Hacen dos tipos de gráficos: por administraciones y por comunidades. Fuente: El País.

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 8

-Medio: El País

-Fecha: 4 de noviembre de 2013

-Acontecimiento: El parlamento extremeño es el primero en limitar los mandatos de la Junta a ocho años.

-Protagonistas: José Antonio Monago, Fernández Vara, Junta de Extremadura, Roberto Blanco Valdés, María Antonia Trujillo, Javier Pérez Royo, Emilio Pajares, Juan Antonio Doncel y María Luisa Balaguer.

-Antecedentes:

- Ley socialista de paridad en las listas electorales.

-Título: Monago fija en Extremadura por ley de primera limitación de mandatos.

-Antetítulo: Cargos públicos

-Subtítulo: Los juristas discrepan sobre que los presidentes solo puedan gobernar ocho años.

-Autor y Data: María Fernández y Marta Fernández (Mérida/ Madrid)

1. Relación de Fuentes y Tipología

Estatuto de altos cargos, José Antonio Monago (presidente de la Junta), Fernández Vara (ex presidente de la Junta del PSOE), Junta de Extremadura, Roberto Blanco Valdés (catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Santiago), María Antonia Trujillo (exministra socialista, exconsejera extremeña y profesora de Derecho Constitucional)Javier Pérez Royo (jurista en la Universidad de Sevilla), Emilio Pajares (profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III), Juan Antonio Doncel (jurista de la Universidad de Extremadura) y María Luisa Balaguer (catedrática de Derecho en la Universidad de Málaga).

2. Fuentes protagonistas

Todas las fuentes son protagonistas ya que sus diferentes versiones son las que dan forma al relato. No hay ninguna que sobresalga más que otra.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): Monago, Roberto Blanco Valdés, María Antonia Trujillo, Juan Antonio Doncel y María Luisa Balaguer.

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: Fernández Vara, Javier Pérez Royo, Emilio Pajares.

-Atribución con Reserva Total (Off the record): alto cargo del PP de otra comunidad.

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: A pesar de ser una noticia en dónde las fuentes principales son juristas, no hay un lenguaje técnico ni especializado, sino que en ocasiones, se torna más coloquial de lo habitual con algunos términos.

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: CES (Consejo Consultivo y del Consejo Social), PP, PSOE, IU y EE.UU.

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: no existe

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: Aparece El presidente de la Junta en el centro de la imagen hablando en el estrado. Con su mano, da la sensación de gesto firme y contundente, como que sabe muy bien de lo que está hablando. Tiene pie de foto: El presidente de Extremadura, José Antonio Monago, durante la rueda de prensa de este martes. Realizada por: Jero Morales de la Agencia EFE.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

7.Observaciones:

Me parece muy interesante resultar algunos conceptos utilizados por las periodistas. Se trata de un lenguaje muy coloquial a pesar del tema tratado. Algunos son: *tipo incómodo, brindis al sol, levanta ampollas, un desnudo integral*. Otro dato interesante, es la cantidad de fuentes utilizadas para contrastar las opiniones de diferentes juristas en torno a la decisión del presidente de la Junta, José Antonio Monago.

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 9

-Medio: El País

-Fecha: 4 de noviembre de 2013

-Acontecimiento: Susana Díaz tendrá una participación activa en la conferencia política de su partido aunque no sea secretaria general. Además, tiene un gran peso en el PSOE andaluz capaz de cambiar el sentido del voto en la votación de una moción de UPyD.

-Protagonistas: Susana Díaz, Óscar López, Alfredo Pérez Rubalcaba, Alfonso Guerra, José Antonio Griñán, Ignacio Sánchez Amor, Manuel Chavez, Soraya Rodríguez, Rosa Díez, Miguel Ángel Heredia, otros diputados, Javier Fernández, Grupo Socialista en el Congreso.

-Antecedentes:

- Legislatura de José Antonio Griñán.
- Reunión del grupo extremeño Ignacio Sánchez sobre una iniciativa de UPyD en defensa de la Constitución y contra el derecho a decidir.
- Conferencia en Madrid el pasado 3 de octubre.

-Título: El PSOE asegura que Susana Díaz tendrá un papel satisfactorio en su cumbre.

-Antetítulo: Ante la conferencia política del PSOE

-Subtítulo: La presidenta andaluza quiere tener un papel activo en la Conferencia Política de su partido. Fue decisiva para que el grupo parlamentario cambiara el voto sobre el derecho a decidir.

-Autor y Data: Lourdes Lucio y Fernando Garea (Madrid)

1. Relación de Fuentes y Tipología

Soraya Rodríguez (portavoz del PSOE), Susana Díaz (presidenta de la Junta), Óscar López (secretario de organización socialista). Las demás fuentes tienen atribución con reserva.

2. Fuentes protagonistas

No hay fuentes protagonistas, sino que diferentes fuentes (con atribución reservada la mayoría) conforman la noticia.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): Soraya Rodríguez (en voz de otros), Susana Díaz.

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: Óscar López, destacado dirigente, destacado diputado andaluz, veterano diputado del PSC.

-Atribución con Reserva Total (Off the record): fuentes próximas a Díaz, fuentes consultadas, según todas las fuentes, desde el entorno de Díaz.

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: no existe. Es una noticia con un lenguaje sencillo, en el que se intercalan frases dichas que ayudan a su comprensión.

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: PSOE, PP, UPyD.

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: no existe

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: En la imagen aparecen Alfredo Pérez Rubalcaba y Susana Díaz con un gesto sonriente. Él le está tocando el brazo, quizás en señal de apoyo a su mandato. Ambos están en la sede del PSOE en Ferraz. Tiene pie de foto: El líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, y la presidenta andaluza, Susana Díaz, en la sede del PSOE en Ferraz. Realizada por: Gorka Lejarcegi.

-Infografía y fuentes: Aparece la imagen de una mujer (como salvadora) representando a Susana. Al lado, en horizontal, el nombre de Andalucía con los colores de la bandera y en vertical (como si de una sopa de letras se tratase), el nombre de Susana con los colores de la bandera de España. Esta mujer lleva en la mano una rosa roja (símbolo del PSOE) y se dirige hacia la conferencia del PSOE (que aparece como una cometa transportada por un zapato). Dentro del zapato rojo, se sitúa la figura de Rajoy mirando hacia el lado opuesto.

-Gráficos y fuentes: no existe

7.Observaciones:

En esta noticia aparecen numerosas fuentes de diferentes formaciones políticas. Me llama la atención, sin embargo, el lenguaje que se emplea para describir la situación. Algunos términos como: *torcieron el gesto, pispás, llamando a retreta, sin sacar pecho, rotulador gordo para perfilar, olió algo extraño, vivió el episodio, no moverá un dedo.*

Análisis de contenido. El Mundo

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 10

-Medio: El Mundo

-Fecha: 4 de septiembre de 2013

-Acontecimiento: Anuncio de Susana Díaz de nuevos cambios en el Gobierno tras ser elegida presidenta de la Junta de Andalucía. Entre ellos, combatir la corrupción y prohibir las donaciones privadas a los partidos.

-Protagonistas: Susana Díaz y José Antonio Griñán.

-Antecedentes: no existe

-Título: Susana Díaz anuncia un “tiempo nuevo”: “me avergüenza la corrupción”.

-Antetítulo: Discurso de investidura de la nueva presidenta.

-Subtítulo: La candidata propondrá prohibir donaciones privadas a los partidos. Buscará un “acuerdo político” para que los cónyuges publiquen su renta. “Debemos pasar de la subvención al incentivo”, asegura en su discurso.

-Autor y Data: Nacho González (Sevilla)

1. Relación de Fuentes y Tipología

La única fuente es la actual presidenta, Susana Díaz.

2. Fuentes protagonistas

Susana Díaz.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): Susana Díaz

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: Susana Díaz

-Atribución con Reserva Total (Off the record): no existe

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: no se utiliza un lenguaje técnico, sino más bien todo lo contrario. La crónica se basa en una única fuente: declaraciones directas e indirectas de la propia presidenta, por lo que el lenguaje es coloquial.

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: no existe

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: no existe

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: Susana Díaz aparece en el estrado dando un discurso mientras que sujeta con su mano un vaso de agua. Da la sensación de seguridad, de saber lo que dice. No tiene pie de foto y está realizada por Jesús Morón.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 11

-Medio: El Mundo

-Fecha: 7 de septiembre de 2013

-Acontecimiento: acto de toma de posesión

-Protagonistas: Susana Díaz, José Luis Rodríguez Zapatero, Cristóbal Montoro, padres de Susana, José María Moriche.

-Antecedentes: no existe

-Título: Susana Díaz se declara heredera de Zapatero en su toma de posesión.

-Antetítulo: Relevó en la Junta: rodeada de políticos y familiares

-Subtítulo: Zapatero, Montoro y Rubalcaba asisten al acto institucional. Promete gobernar con las puertas abiertas para oír la calle. Utiliza la fórmula del juramento en su toma de posesión.

-Autor y Data: Manuel M^a Becerro (Sevilla)

1. Relación de Fuentes y Tipología

Susana Díaz (presidenta de la Junta), Cristóbal Montoro (ministro de Hacienda).

2. Fuentes protagonistas

La fuente protagonista es la propia Díaz que es la que preside el discurso. Sin embargo, también aparece una voz de la oposición para darle todo el apoyo en este nuevo Gobierno.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a) Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): Susana Díaz.

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: Susana Díaz, Cristóbal Montoro.

-Atribución con Reserva Total (Off the record): no existe

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: no existe. Es una noticia muy sencilla en donde aparecen todo lo que Susana ha dicho para la formación de este nuevo Gobierno. El lenguaje es sencillo y comprensible.

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: no existe

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: no existe

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: Susana Díaz aparece dándose un abrazo con su homólogo de partido José Luis Rodríguez Zapatero. Ambos están sonriendo y parecen satisfechos. No tiene pie de foto y está realizada por Conchitina.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 12

-Medio: El Mundo

-Fecha: 9 de septiembre de 2013

-Acontecimiento: la nueva presidenta designa los nuevos cargos de este Gobierno.

-Protagonistas: Manuel Jiménez Barrios, Susana Díaz, Diego Valderas, María Jesús Montero, José Sánchez Maldonado, María Jesús Sánchez Rubio, Luciano Alonso, Emilio de Llera, Elena Cortés, Elena Víboras, María Jesús Serrano, Rafael Rodríguez, Francisco Álvarez de la Chica, Juan Espadas, Antonia Moro, Fuensanta Coves, José Antonio Griñán, Mario Jiménez, Mar Moreno, Carmen Martínez Aguayo,

-Antecedentes: no existe

-Título: Un gobierno para recomponer los equilibrios en el PSOE.

-Antetítulo: Relevo en la Junta. Los nuevos consejeros.

-Subtítulo: El consejero de Presidencia será Manuel Jiménez Barrios. La consejera de Agricultura será Elena Víboras. Emilio Llera conserva la cartera de Justicia. Luciano Alonso será consejero de Educación, Cultura y Deportes José Sánchez Maldonado será el consejero de Economía. María Jesús Montero se hará cargo de la cartera de Hacienda. Se confirma la cuota de IU: Diego Valderas, Rafael Rodríguez y Elena Cortés.

-Autor y Data: Carmen Torres (Sevilla)

1. Relación de Fuentes y Tipología

Oficina del portavoz del Gobierno andaluz (gabinete institucional), Susana Díaz (presidenta de la Junta), Europa Press (agencia de noticias).

2. Fuentes protagonistas

No hay una fuente protagonista, ya que se habla de todos los cargos que la nueva presidenta ha designado. Sin embargo, aparecen de forma indirecta Susana Díaz y la Oficina del Portavoz del Gobierno andaluz.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): Susana Díaz, Oficina del Portavoz del Gobierno andaluz.

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: no existe.

-Atribución con Reserva Total (Off the record): han informado a Europa Press Fuentes socialistas.

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: no existe. Se emplea un lenguaje informal, propio de cualquier noticia. Aunque se habla de los nuevos cargos del gobierno andaluz, sólo se nombran.

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: PSOE

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: no existe

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: Aparece una foto a tamaño medio de Susana Díaz con su respectivo pie de foto en dónde aparece nombre y cargo. Además, aparecen miniaturas de todos los consejeros con sus nombres y cargos. En ninguna fotografía aparece el autor.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 13

-Medio: El Mundo

-Fecha: 11 de septiembre de 2013

-Acontecimiento: El secretario del PP-A se opone a que Griñán sea senador después de conocer el acto judicial del caso de los ERE. También pretende el cese inmediato para Emilio de Llera. Se apela a la transparencia del gobierno de Díaz y se pide explicaciones a Rubalcaba.

-Protagonistas: Susana Díaz, José Luis Sanz, Alfredo Pérez Rubalcaba, Chaves, cinco ex consejeros, Carmen Martínez Aguayo, Emilio de Llera.

-Antecedentes:

- Caso de los ERE

-Título: El PP pide a Díaz que retire de forma “inmediata” la propuesta de Griñán como senador.

-Antetítulo: Reacciones. Tras el auto de la juez Alaya.

-Subtítulo: Solicitan la dimisión de Griñán como presidente del PSOE a nivel federal. El PP pide que Aguayo no forme parte de la Mesa del Parlamento. Exigen a la presidenta de la Junta, Susana Díaz, una comparecencia 'urgente'.

-Autor y Data: Natalia Ortiz (Sevilla)

1. Relación de Fuentes y Tipología

José Luis Sanz (secretario general del PP-A).

2. Fuentes protagonistas

El único protagonista es José Luis Sanz. La noticia está compuesta por declaraciones suyas, de forma directa e indirecta.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): José Luis Sanz.

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: no existe

-Atribución con Reserva Total (Off the record): no existe

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: no existe. Se emplea un lenguaje informal aunque aparecen palabras como: *acto judicial, imputados, comparecencia, disolver el Parlamento*.

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: PP, PSOE.

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: no existe

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: Aparece el secretario general del PP en una rueda de prensa con los brazos abiertos. Justo está hablando y tiene una posición firme con la mirada fija. Tiene pie de foto: El secretario general del PP-A en la rueda de prensa. Realizado por: Conchitina.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 14

-Medio: El Mundo

-Fecha: 25 de septiembre de 2013

-Acontecimiento: Susana Díaz declara su renta y propone que todos sus consejeros hagan lo mismo, así como Juan Ignacio Zoido.

-Protagonistas: Susana Díaz, José María Moriche, consejeros de su gobierno, diputados socialistas, Juan Ignacio Zoido.

-Antecedentes:

- Discurso de investidura.

-Título: Susana Díaz declara que ganó 59.602 euros en 2012 y su marido 15.171.

-Antetítulo: Política. Hace pública su declaración de la renta.

-Subtítulo: Los consejeros del gobierno andaluz deberán presentar estos datos. La presidenta emplaza a Juan Ignacio Zoido (PP) a que haga lo mismo.

-Autor y Data: Efe (Sevilla)

1. Relación de Fuentes y Tipología

Susana Díaz (presidenta de la Junta) y el Gobierno andaluz. Ambos vienen a representar lo mismo.

2. Fuentes protagonistas

La fuente única y protagonista es Susana Díaz. Sin embargo, apela a otros protagonistas.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): Susana Díaz, Gobierno andaluz.

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: no existe

-Atribución con Reserva Total (Off the record): no existe

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: no existe. El lenguaje es coloquial e informal. La noticia se compone de declaraciones, por lo que el lenguaje es muy comprensible.

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: IRPF, IULV-CA

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: no existe

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: La fotografía seleccionada es idéntica a la del diario El País. Aparece Susana Díaz estrechando la mano con el hombre que está en el registro y al fondo, una chica les mira. Ella aparece muy sonriente y decidida. Tiene pie de foto: Díaz haciendo entrega en el registro del Parlamento autonómico de su última declaración. Está realizada por la Agencia Efe.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 15

-Medio: El Mundo

-Fecha: 3 de octubre de 2013

-Acontecimiento: Díaz habla sobre los casos de corrupción de las facturas falsas de UGT así como del caso de los ERE, y espera que el PP tenga pronto un líder.

-Protagonistas: Susana Díaz, Mercedes Alaya, Javier Arenas.

-Antecedentes:

- Medidas contra la corrupción que ya anunció en el Parlamento de Andalucía.
- Caso de los ERE

-Título: Díaz dice que depurará responsabilidades por las facturas falsas de UGT.

-Antetítulo: Gasto público. Desvío de subvenciones.

-Subtítulo: Afirma que nunca valorará la actuación de un juez. “Yo sé lo que tiene que hacer un gobierno y es lo que vamos a hacer”.

-Autor y Data: Luis Ángel Sanz (Madrid)

1. Relación de Fuentes y Tipología

Susana Díaz (presidenta de la Junta), El Mundo (propio diario).

2. Fuentes protagonistas

Susana Díaz vuelve a ser la protagonista de la noticia.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): Susana Díaz,

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: no existe

-Atribución con Reserva Total (Off the record): no existe

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: no existe. Aparecen declaraciones de la presidenta que habla en un tono informal.

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: PSOE, PP, UGT.

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: no existe

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuentes: Susana Díaz aparece sentada en la mesa de la rueda de prensa con las manos a la altura del pecho. Tiene gesto de cansada o tal vez es que está escuchando alguna pregunta. No aparece pie de foto. Esta realizada por la agencia EFE.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

(*) Ficha de Géneros

-Ficha Número: 16

-Medio: El Mundo

-Fecha: 14 de octubre de 2013

-Acontecimiento: Margallo y Díaz acuerdan llevar conversaciones bilaterales con Reino Unido sobre soberanía y cooperación internacional sobre la zona de El Peñón.

-Protagonistas: José Manuel García-Margallo, Susana Díaz, Manuel Jiménez Barrios.

-Antecedentes: no existe

-Título: Andalucía estará en los foros de Gibraltar donde se aborde pesca y medio ambiente.

-Antetítulo: Conflicto. Diálogo a cuatro en varios asuntos.

-Subtítulo: la Junta tendrá voz con “estatus y representación” similar al Peñón. Susana Díaz pide “suavizar” los controles por los trabajadores.

-Autor y Data: Agencia Efe (Sevilla)

1. Relación de Fuentes y Tipología

José Manuel García-Margallo (ministro de Asuntos Exteriores), Manuel Jiménez Barrios (consejero de Presidencia).

2. Fuentes protagonistas

En la primera parte de la noticia aparece García-Margallo como protagonista. Sin embargo, a partir del despiece, en lo que concierne a Andalucía, destaca la figura de Jiménez Barrios.

3. Tratamiento de las Fuentes:

a)Atribuciones y tipos:

-Atribución Directa (On the record): José Manuel García-Margallo, Manuel Jiménez Barrios.

-Atribución con Reserva: On background / On deep background: no existe

-Atribución con Reserva Total (Off the record): no existe

4. Las fuentes en el ámbito del lenguaje especializado:

-Recursos del lenguaje técnico y especializado: el lenguaje es informal. Los únicos términos que aparecen son: *conversaciones bilaterales*, *cooperación internacional*. En realidad son términos que están muy generalizados.

-T tecnicismos: no existe

-Extranjerismos: no existe

-Acrónimos y siglas: no existe

5. Grado de Especialización de la Información

-Relación de tecnicismos y nivel de especialización: no existe. El lenguaje es comprensible a pesar de que se trata de un tema político-económicos en el que destacan las relaciones internacionales.

6. Las fuentes en el ámbito tecnológico:

-Fotografía y fuente: Susana Díaz aparece de perfil mirando hacia otro lado y el ministro de exteriores, Margallo, detrás suya hablando. Este aparece al lado de las banderas y con gesto de controlar la situación. Tiene pie de foto: El ministro de exteriores, José Manuel García-Margallo y la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz. Está realizada por la agencia EFE.

-Infografía y fuentes: no existe

-Gráficos y fuentes: no existe

Entrevistas

ENTREVISTA A BELÉN ZURBANO BERENGUER

1-¿Cuál cree que es el papel predominante de la mujer en las esferas de poder actualmente?, ¿piensa que posee una situación de igualdad con respecto al hombre?

No hay una situación de igualdad, aunque en sus condiciones materiales de vida quizás si haya una situación de igualdad formal, en el sentido que un director y una directora puedan cobrar lo mismo. Sin embargo, no hay igualdad desde el momento que ella tiene una doble jornada cuando sale del trabajo, ellas son las que se preocupan por conciliar su vida laboral y privada y eso tiene coste.

En el caso de que hubiera una igualdad formal en todos los ámbitos, que no la hay, se sigue dando una brecha salarial de género independientemente de que se desarrollen las mismas cargas laborales.

2-A lo largo de las décadas, la mujer ha ido adquiriendo mayores responsabilidades en el mundo laboral público. ¿Está de acuerdo totalmente con esto o con algunos matices?

Históricamente sí que ha habido un avance positivo en lo que es la posición de la mujer en las esferas de poder y en campos que antes tenían restringidos. Está habiendo una incorporación progresiva en diferentes espacios y en diferentes partes del mundo. Por ejemplo, en Marruecos hay reivindicaciones con las mujeres taxistas; en Arabia Saudí por el hecho de que las mujeres quieren conducir; en España pedimos una igualdad real y de derecho.

Sin embargo, queda mucho por avanzar, desde la reivindicación de salarios hasta el tema del aborto y todas las injerencias ideológicas que obvian que hay decisiones que pertenecen al cuerpo de la mujer.

3-En la sociedad, el hombre siempre se ha visto como un ser superior y más apto para puestos de trabajo en el poder. ¿Está usted de acuerdo?, por tanto, ¿cree que la participación de la mujer en la política debería aumentar o disminuir?

Creo que ha habido mucha socialización diferencial distinguiendo a los hombres y mujeres y no tenemos claro hasta qué punto somos diferentes. Por un lado, nos han inculcado una serie de valores que al final las mujeres nos lo hemos ido creyendo. Por otro lado, es verdad que nos comportamos diferentes porque somos diferentes.

Debería haber más participación de la mujer en la política y en otras esferas del mundo: sociales, culturales, laborales... tanto como nosotras queramos porque también hay una cierta presión actualmente, a igualar las circunstancias de las mujeres que se empoderan a la figura del hombre (vestir traje de chaqueta, llegar a las 10 de la noche de las

reuniones...). De este modo, debería reconocerse que somos intransferibles, el cuidado que hacemos de personas mayores y del hogar. Además, que se cobre un salario.

Un ejemplo son esos hombres que se han cogido la baja por paternidad, que está muy bien, pero lo han empezado a hacer cuando esta ha sido remunerada, antes no se la cogían. No se debe ir, por tanto, en menoscabo de nuestros derechos para llegar a una situación de igualdad más allá de lo que se pide. Si es para todos, que sea en todo.

4-Teniendo en cuenta todas las dificultades de acceso que ha tenido la mujer a lo largo de las últimas décadas, ¿podría citar cinco ingredientes que han servido como caldo de cultivo para perpetuar esta situación predominante masculina?, ¿cuáles de ellos han tenido mayor relevancia?

En primer lugar, el androcentrismo, esa concepción que tenemos del mundo con la que el hombre ha creído que su figura era la esfera pública. También la socialización diferencial es muy importante, tanto que generamos productos culturales diferentes, hombres y mujeres, el acceso a ese mundo también va a ser diferente. Nos han hecho creer que la mujer iba a estar más cómoda en el ámbito privado cuidando de sus hijos en el hogar. Los estereotipos también han hecho mucho daño. Por último, el capitalismo, como esa forma desgarradora de entender que los sujetos no son nada más que sujetos económicos, y como tú necesitas nueve meses para procrear no me vales, o no me vas a generar el suficiente dinero.

Hay un capitalismo enraizado con androcentrismo muy influyente. Estos dos elementos hacen que el acceso de la mujer a la vida pública sea más difícil. Por un lado porque maximizamos el beneficio económico como valor único, y por otro, porque lo hacemos a la medida del hombre.

5-Una vez en la esfera del poder, ¿piensa usted que el liderazgo de la mujer en la política ha sido beneficiosa para la situación de la mujer, o por el contrario, piensa que son otras actividades públicas las que han cambiado su imagen?. Explique con detalle y de forma jerarquizada si son más de dos actividades públicas.

La llegada de la mujer a la esfera política dentro del ámbito público ha sido un salto cualitativo fundamental porque se cambia la mirada de lo que es la política, ahora en la política se puede debatir sobre la asignación de colegios, los meses de baja, el aborto y hasta el voto femenino. En un segundo lugar, la manera de hacer política es diferente, bien porque no habíamos dejado nuestros condicionantes detrás. Lo personal es político. Se ha ampliado el concepto de ciudadanía y los temas políticos. En tercer lugar, es importante tener en cuenta los modelos que hemos creado, que aunque pueda haber contradicciones de si ha servido para algo bueno o malo, siempre es positivo.

Debemos estar representadas como parte de la sociedad que somos, y aunque habrá malos ejemplos, también los hay de los hombres. Es curioso como a ellos no se les pide explicaciones y nosotros tenemos que estar constantemente validando lo que hacemos desde nuestra reciente llegada.

Hay otros dos factores interesantes que han servido para ampliar la imagen pública de la mujer: el acceso al mundo laboral con pleno derecho (bomberas, toreras, taxistas, empresarias...) y el movimiento feminista.

6-La participación femenina en política aparece como un gran discurso en el papel, pero, en el momento de votar, ¿para usted tiene mucha, regular, poca o ninguna importancia que un candidato sea hombre o mujer?, ¿por qué?

Para mí tiene mucha importancia, aunque no voy a juzgar que sea hombre o mujer, sino que juzgo las ideas, la gestión de esa persona y la confianza que a mí me da. Me gusta mucho, por ejemplo, que Susana Díaz esté en el poder en Andalucía. Ya estaba harta de oler tanto perfume masculino, y si encima, se enmarca dentro de una ideología afín al socialismo, comunismo y en última instancia, anarquismo, pues mejor.

Estoy a favor de que las mujeres accedan a la política para un cambio de perspectiva. Por ejemplo, todavía recuerdo la lucha de posición entre Rubalcaba y Carmen Chacón. Y en aquel momento tenía dudas porque ambos discursos me parecían válidos. Estoy segura que no le dieron el puesto a ella por muy poco porcentaje y porque era una mujer, y podía poner en riesgo la ideología del partido.

7-A nivel legislativo, ¿usted está a favor o en contra la ley que obliga a que el 25% de las listas que se presentan a las elecciones municipales debe estar compuesto por mujeres?

Estoy absolutamente a favor de esta ley y de las cuotas. Siempre pongo la metáfora de la dictadura del proletariado: “es un mal necesario, para llegar a un fin que nos beneficia a todos”. Antes no se accedía porque no se podía, ahora ponemos la ley para que todo el mundo pueda acceder. Sin embargo, esta ley no es conocida por la mayoría por pasar demasiado tiempo en trabajos en el hogar y en la profesión. No hay una igualdad real ni hombres y mujeres parten desde el mismo punto de inicio.

En cierto modo, a mí esto de las cuotas me irrita porque no quiero que nadie tenga que pensar que estoy en un trabajo por una cuota, y no por mis facultades. Pero prefiero que haya una mujer que esté trabajando por la cuota antes de que no trabaje por eso. Es un mal, pero necesario y temporal.

8-Haciendo referencia a un contexto actual, España está inmersa en una recesión económica. ¿Está de acuerdo en que la crisis ha tenido un efecto diferencial sobre las mujeres, sometidas a mecanismos discriminatorios en razón de su edad o género?, ¿en qué aspectos valora esa discriminación?

Absolutamente la crisis se ha cebado más con las mujeres, el caso paradigmático es el de la violencia de género. Hay menos denuncias, menos sentencias. Hay un miedo a la desasistencia económica con otras transversalidades como la raza, el nivel de riqueza...

El trabajo parcial es otra consecuencia que afecta duramente a las mujeres. Sin embargo, no hay apenas hombres con estos trabajos, y los que están en esta situación: o bien, no han podido elegir otra cosa; o bien, son hombres independientes y solteros.

9-Siguiendo la línea de la pregunta anterior, ¿en su opinión las mujeres jóvenes tienen un mayor acceso al sistema laboral público que aquellas que superan los 40 años?. Sí es así, ¿cuál cree que puede/n ser las causa/s?

La verdad es que a día de hoy no lo creo, quizás por la crisis y el momento laboral por el que estamos atravesando. De hecho, en la administración hay más mujeres mayores que jóvenes. Habría que hacer un análisis sociológico más profundo para conocer el por qué porque llevamos un tiempo con congelación salarial.

A las empresas quizás le interesa gente joven, pero en lo público, con un trabajo remunerado y más o menos digno no hay tantas mujeres jóvenes. Quizás luego habría que revisar los contratos que se hacen.

10-Para finalizar, si considera que actualmente la mujer sigue en desventaja con respecto al hombre, cite cuáles son los ámbitos en dónde se puede observar mayor desigualdad (social, institucional, laboral, legislación...).

Evidentemente, hemos avanzado mucho pero seguimos teniendo cargas añadidas: culturales para saber cómo tenemos que ser, sociales para saber cuál es nuestra ocupación del tipo... Hay todo un conjunto de creencias, valores y sustratos culturales que hacen que nuestras vidas no sean iguales a la de los hombres. Además, no tenemos la misma igualdad formal para acceder a los puestos.

Podría haber del suelo pegajoso, techo de cristal.... Las parcelas en las que tenemos que mejorar es en todas, ya es están interrelacionadas. En la cultural cambiar los imaginarios de quienes debemos ser, en lo social cuáles son nuestras tareas de verdad y el rol productivo, en lo legislativo renovar lo que hay hasta ahora, en lo económico regular a hombres y mujeres porque estas últimas necesitan de los hombres para ser madres por su dificultad de trabajar en dos ámbitos. Hay que dar un giro copernicano.

ENTREVISTA AL INSTITUTO DE LA MUJER EN SEVILLA

1-¿Cuál cree que es el papel predominante de la mujer en las esferas de poder actualmente?, ¿piensa que posee una situación de igualdad con respecto al hombre?

Los datos demuestran que no hemos alcanzado aún la plena igualdad en el ámbito laboral. Aún existe la llamada brecha salarial de género: las mujeres ganan al año en España un 23% menos que los hombres en un mismo puesto (en Andalucía, un 22,8% menos), datos muy similares a la brecha existente en Europa.

Junto a ello, aún no hemos logrado romper con el llamado “techo de cristal”, ese tope que impide a las mujeres tener una mayor presencia en los ámbitos de decisión. Un ejemplo: los consejos de administración de las empresas del Ibx 35, donde estamos muy lejos de alcanzar la paridad (no llegamos ni al 20%). Y otro: Andalucía cuenta con 481.500 personas empresarias, de las que 335.200 son hombres (69,6%) y 146.300 son mujeres (30,3%). Es decir, la realidad es que aún, por cada 10 personas empresarias en Andalucía, 3 son mujeres y 7 hombres

La crisis está agravando la situación. Así, durante el último año, el número de empresarias andaluzas ha bajado un 4%, mientras que los empresarios hombres han aumentado en un 5,5% .

Ese techo de cristal que se encuentran las mujeres en su carrera profesional tiene su causa contratada en la falta de corresponsabilidad. La incorporación y consolidación de la mujer en el ámbito laboral no se ha visto acompañada al mismo ritmo por la incorporación del hombre a las tareas domésticas y de cuidados. Como consecuencia, las mujeres representan la mayor parte de la población que abandona su carrera profesional para dedicarse al hogar (más del 60% de las personas inactivas que han dejado su empleo), y representan el 73,3% de las personas ocupadas a tiempo parcial (de 2.739.100 personas en España, 2.009.000 son mujeres)

2-A lo largo de las décadas, la mujer ha ido adquiriendo mayores responsabilidades en el mundo laboral, ¿está de acuerdo totalmente con esto o con algunos matices?

Por supuesto, desde el inicio de la democracia, la evolución ha sido positiva. En la actualidad, la mujer andaluza camina hacia una mayor independencia y libertad de elección sobre el proyecto de vida que quiere llevar a cabo: las andaluzas se casan y son madres más tarde, las formas alternativas de hogar están aumentando frente a la estructura familiar “tradicional”; por primera vez en la historia las mujeres tienen más y mejor formación que los hombres; las andaluzas universitarias son mayoría en matriculación y obtienen mejor expediente académico y abandonan menos sus estudios universitarios; las féminas han entrado en los estudios técnicos de ciclo largo...

También se ha alcanzado la incorporación femenina al ámbito laboral, incrementando la tasa de actividad en más de 30 puntos en los últimos 30 años. El número de mujeres ocupadas se ha triplicado durante el desarrollo de la autonomía en Andalucía, y el de empresarias y emprendedoras ha aumentado en un 45% en los últimos 20 años. No obstante,

3-En la sociedad, el hombre siempre se ha visto como un ser superior y más apto para puestos de trabajo en el poder. ¿Está usted de acuerdo?. Por tanto, ¿cree que la participación de la mujer en la política debería aumentar o disminuir?

No es el hombre, sino la sociedad en sí. El machismo está presente en toda la historia de la humanidad, en hombres y mujeres de todas las épocas y culturas. La desigualdad de género es un problema social que está arraigado en el ADN de la sociedad, y que se reproduce a través de la religión, el lenguaje, la educación, la cultura, el ocio, la economía... Cambiarlo supone mucho esfuerzo y mucho tiempo, y la historia demuestra que estamos avanzando, aunque sea lentamente.

Hoy en día la sociedad es plenamente consciente de que las mujeres son tan o más aptas que los hombres para dirigir, lo que ocurre es que partimos del punto de salida con desventaja, porque ellos ya están en el poder, y toda la estructura social tiene un modelo androcéntrico. De ahí que sean imprescindibles las medidas de acción positiva.

La adopción de políticas de acción afirmativa fue una de las recomendaciones más importantes surgidas en la Conferencia de Beijing (Naciones Unidas, 1995). La ONU se basó en los más prestigiosos estudios, que explicaban que es difícil considerar a una democracia representativa funcionando a un nivel óptimo cuando más de la mitad de su población está insuficientemente representada, y que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres que dirigen una administración pública y privada. Noruega, ese país que ocupa el primer puesto de la lista en el Índice de Desarrollo Humano con el que la ONU mide el bienestar de los estados, y que es el espejo en el que otros países quieren mirarse, fue precisamente el primer país que decidió establecer por ley la paridad en los Consejos de Administración de las grandes empresas. Hoy en día somos muchos los países que hemos seguido la senda.

4-Teniendo en cuenta todas las dificultades de acceso que ha tenido la mujer a lo largo de las últimas décadas, ¿podría citar cinco ingredientes que han servido como caldo de cultivo para perpetuar esta situación predominante masculina?, ¿cuáles de ellos han tenido mayor relevancia?

La primera la falta de corresponsabilidad. A ello se suma la falta de medidas empresariales para la conciliación, la segregación horizontal (las dificultades de las mujeres para acceder a determinadas profesiones masculinizadas), el modelo productivo androcéntrico (que no ha tenido en cuenta las necesidades reproductivas y la vida personal), etc. Y por supuesto, todo ello se ha perpetuado a través de la educación y el modelo socioeconómico imperante.

5-Una vez en la esfera del poder, ¿piensa usted que el liderazgo de la mujer en la política ha sido beneficiosa para la situación de la mujer, o por el contrario, piensa que son otras actividades públicas las que han cambiado su imagen?. Explique con detalle y de forma jerarquizada si son más de dos actividades públicas.

Son fundamentales ambos conceptos: liderazgo e iniciativas públicas. Sin el primero, es imposible el segundo. Se retroalimentan. Una frase de Michelle Bachelet lo resume muy bien: “Cuando una mujer llega a la política, cambia la mujer. Cuando muchas mujeres llegan a la política, cambia la política”. Los avances se han logrado gracias al empuje de muchas mujeres: gracias al feminismo, que defiende la igualdad de oportunidades; gracias al asociacionismo de mujeres, que ha levantado la voz para reclamar derechos hoy incuestionables; y gracias a muchas mujeres que han entrado en la política para transformarla y hacerla más justa.

6-La participación femenina en política aparece como un gran discurso en el papel, pero, en el momento de votar, ¿para usted tiene mucha, regular, poca o ninguna importancia que un candidato sea hombre o mujer?, ¿por qué?

Las iniciativas políticas son fundamentales para mejorar la situación de las mujeres. Y para impulsar dichas iniciativas es necesario el liderazgo de personas que lo muevan, y la historia demuestra que esas personas han sido siempre mujeres.

7-A nivel legislativo, ¿usted está a favor o en contra la ley que obliga a que el 25% de las listas que se presentan a las elecciones municipales debe estar compuesto por mujeres?

Es necesaria porque se necesitan tomar medidas positivas en la sociedad para que la figura de la mujer ocupe cada vez un lugar más determinante.

¿25%? La Ley de Igualdad establece como fórmula de equilibrio entre sexos que mujeres y hombres no puedan integrar las candidaturas electorales en una proporción inferior al 40%, o superior al 60%.

8-Haciendo referencia a un contexto actual, España está inmersa en una recesión económica. ¿Está de acuerdo en que la crisis ha tenido un efecto diferencial sobre las mujeres, sometidas a mecanismos discriminatorios en razón de su edad o género?. ¿En qué aspectos valora esa discriminación?

La brecha salarial sigue existiendo, y el techo de cristal es una realidad palpable. Todos los avances están empezando a retroceder desde el inicio de la crisis, como consecuencia de medidas de austeridad como, entre otras, los recortes estatales en dependencia y conciliación (que están devolviendo a muchas mujeres a su papel de cuidadoras en el seno de la familia) o la reforma laboral, que afecta a las jornadas a tiempo parcial, mayoritariamente utilizadas por las mujeres (la reforma permite las

“horas extra”), flexibiliza el despido y elimina la obligatoriedad de acogerse a los convenios colectivos (que eran los que incluían cláusulas de igualdad).

Como consecuencia, los datos de la Encuesta de Población Activa y las prestaciones no contributivas están reflejando una feminización de la pobreza.

Algunos datos sobre los efectos que ha tenido la crisis en relación a la figura femenina:

- Desde 2011 España ha pasado de ser un referente mundial en materia de igualdad de género a convertirse en portada de la prensa occidental por sus retrocesos sociales, bajando del puesto 12 al 30 en el ranking mundial de igualdad (Del Foro económico Mundial)

- Retirada de ayudas a la dependencia o la falta de cobertura de escuelas infantiles o de comedores, que devolverán a las mujeres al rol de cuidadoras, ya que aún, por cada hombre que abandona su puesto lo hacen 27 mujeres (datos Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Empleo del Tiempo). En el último año el Gobierno de España ha aportado sólo el 28% de la financiación de la Ley de Dependencia, frente al 72% que ha soportado la comunidad autónoma andaluza, cuando se trata de una normativa que fue concebida para que ambas administraciones la sufragaran a partes iguales.

- Reforma de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva (aún no aprobada), en contra de las recomendaciones de la ONU y la OMS, lo que devolverá a las mujeres a la época en las que se les consideraba menores de edad, sin capacidad de decidir por sí mismas sobre su cuerpo y su proyecto de vida.

- Supresión de la gratuidad de las mamografías, los diagnósticos prenatales o los tratamientos de fertilidad. Atentan contra la igualdad de trato

- Reforma laboral:

- Las jornadas a tiempo parcial se ven muy afectadas, ya que se “permite” hacer horas extra.
- Cobro de prestaciones por desempleo parcial: la reforma establece que la jornada a tiempo parcial tenga un desempleo parcial calculado por horas y no por días, por lo que esta medida va a empobrecer a las mujeres. Y tendrá efectos en sus futuras pensiones
- “Descuelgue” de la negociación colectiva que va a permitir a las empresas no aplicar la Ley de Igualdad.
- Y desaparecen las ayudas que antes tenían las empresas para que las mujeres que habían solicitado una excedencia para el cuidado de otras personas pudieran volver a su puesto de trabajo.

- Reforma de la administración local. La ley aprobada por el Gobierno supondría para muchos municipios no poder prestar los servicios de igualdad y de ayuda a las víctimas de violencia de género en el territorio.

- Desde 2011 se han recortado desde el Estado un 30 por cien las políticas de igualdad y Violencia de Género.

9-Siguiendo la línea de la pregunta anterior, ¿en su opinión las mujeres jóvenes tienen un mayor acceso al sistema laboral público que aquellas que superan los 40 años?. Sí es así, ¿cuál cree que puede/n ser las causa/s?

Los datos de la Encuesta de Población Activa indican que la tasa de empleo de las mujeres de menos de 25 años (del 13,7%) es muy inferior a la del tramo de edad de 25 a 54 años (51%), y que el descenso sufrido en los años de crisis es más acusado en el primer caso. Sin hacer un análisis pormenorizado de los datos (que requeriría buscar los datos de nuevos ocupados, no disponible en el INE), a priori parece lógico, ya que la crisis ha castigado especialmente a las generaciones más jóvenes, las que se incorporan por primera vez al mercado laboral. España cuenta con la generación joven mejor formada de su historia, y sin embargo con la que tiene más dificultades para incorporarse a un puesto acorde con su formación.

10-Para finalizar, si considera que actualmente la mujer sigue en desventaja con respecto al hombre, cite cuáles son los ámbitos en dónde se puede observar mayor desigualdad (social, institucional, laboral, legislación...).

La legislación garantiza hoy en día la igualdad de oportunidades. El déficit está en la igualdad real en la propia sociedad, que se manifiesta en todos los ámbitos de la sociedad: el mercado laboral, el trabajo del cuidado, la cultura, los medios de comunicación, la religión, el deporte, el cine, etc

ENTREVISTA A LA ASOCIACIÓN ANDALUZA MUJER Y TRABAJO

3-En la sociedad, el hombre siempre se ha visto como un ser superior y más apto para puestos de trabajo en el poder. ¿Está usted de acuerdo?, por tanto, ¿cree que la participación de la mujer en la política debería aumentar o disminuir?

Estoy de acuerdo con la afirmación, de hecho la última vez que el presidente Rodríguez Zapatero se reunió con las 40 empresas españolas más importantes había sólo una representante mujer, a la que para colmo sentaron en una esquina. Si esa afirmación es un hecho con un altísimo recorrido de mejora.

En cuanto a la participación de la mujer en política, y en todos los ámbitos en general considero que debe aumentar con igualdad de oportunidades siempre que se cuente con la preparación y formación necesaria para el puesto del que se trate.

6-La participación femenina en política aparece como un gran discurso en el papel, pero, en el momento de votar, ¿para usted tiene mucha, regular, poca o ninguna importancia que un candidato sea hombre o mujer?, ¿por qué?

A la hora de votar no influye en mi decisión que el candidato al que doy mi voto sea hombre o mujer. El motivo es porque el criterio que sigo para elegir a la persona que represente mis intereses es principalmente su capacidad de liderazgo, ideas, conocimiento, inteligencia, alta capacitación...independientemente al hecho de que sea hombre o mujer. Aunque es indudable que valoro muchísimo la cada vez mayor presencia femenina en las cuotas del poder político.

7-A nivel legislativo, ¿usted está a favor o en contra la ley que obliga a que el 25% de las listas que se presentan a las elecciones municipales debe estar compuesto por mujeres?

Estoy de acuerdo con estas políticas que incentivan y "obligan" de alguna forma a que la mujer acceda a todos los ámbitos profesionales, de otra forma creo que seguiríamos igual porque siempre es más cómodo continuar con el mismo sistema y además sigue habiendo muchas personas cuya opinión es que la mujer y sus circunstancias entorpecen el desarrollo profesional de las mismas y por tanto se encuentra en peor situación para afrontar un trabajo, punto éste con el que estoy totalmente en desacuerdo.

8-Haciendo referencia a un contexto actual, España está inmersa en una recesión económica. ¿Está de acuerdo en que la crisis ha tenido un efecto diferencial sobre las mujeres, sometidas a mecanismos discriminatorios en razón de su edad o género?, ¿en qué aspectos valora esa discriminación?

Según diversos estudios consultados, la evolución de los indicadores de actividad y ocupación de las mujeres españolas en las últimas décadas muestra un claro avance, ya que en tan sólo quince años, tanto las tasas tanto de ocupación como de actividad, han aumentado considerablemente.

Este cambio respecto a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo que de forma global parece ser ya de carácter estructural, ya que , aunque la crisis económica ha tenido un importantísimo impacto negativo sobre la tasa de empleo femenino, los datos parecen indicar, que en términos comparados, la tasa de actividad femenina ha soportado mejor sus consecuencias que en el caso de la tasa de actividad masculina.

En éstos más de cinco años de crisis, aunque la tasa de actividad continúa siendo menor para las mujeres en todos los grupos de edad, la tendencia parece orientarse hacia una igualación progresiva de la actividad de hombres y mujeres, también debido a la reducción de la tasa de los varones.

Lo que es indiscutible es que hay que seguir trabajando sobre la igualdad de oportunidades, la desaparición de los trabajos precarios (más común en las mujeres), y la igualdad plena de las condiciones laborales y económicas.

GASTO PÚBLICO | Desvío de subvenciones

Viernes 04/10/2013. Actualizado 17:44h.

Díaz dice que depurará responsabilidades por las facturas falsas de UGT

- [Vídeo](#)
- [Foto](#)

[play](#)



Fotos: Efe / Vídeo: Atlas

- Afirma que nunca valorará la actuación de un juez
- "Yo sé lo que tiene que hacer un gobierno y es lo que vamos a hacer"

Luis Ángel Sanz | Madrid

Actualizado **jueves 03/10/2013 14:09 horas**

[Comentarios](#) 90

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, ha ordenado a su Gobierno que "revise todos y cada uno de los expedientes que han aparecido" y que han podido dar lugar al desvío de fondos públicos por parte de UGT Andalucía, como ha ido desvelando EL MUNDO. Acto seguido, Díaz exigirá que **"se depuren responsabilidades"**.

En un desayuno informativo en Madrid, la jefa del Ejecutivo andaluz ha explicado que también ha dado orden de que **"se recupere el dinero"** de esos fondos en principio destinados a los parados y

supuestamente desviados ilegalmente para financiar actividades sindicales.

Preguntada por el hecho de que la juez que instruye el caso de los ERE, Mercedes Alaya, también vaya a dirigir esta investigación, la presidenta ha mostrado su respeto por la justicia y no ha querido valorar ninguna actuación judicial: "**No voy a valorar nunca a un juez, ni su tarea**".

La sucesora de José Antonio Griñán ha pedido "que la justicia haga lo que tiene que hacer, **yo sé lo que tiene que hacer un Gobierno** y eso es lo que vamos a hacer".

En el mismo desayuno, Susana Díaz ha asegurado que va a ser «implacable» con la corrupción en su etapa de Gobierno. "Sé que tengo fama de dura", ha dicho, "incluso de implacable, y lo que sí les puedo asegurar es que **voy a ser implacable con la corrupción**".

Díaz ha recordado alguna de las medidas contra la corrupción que ya anunció en el Parlamento de Andalucía, como que todos los cónyuges de los altos cargos andaluces tengan que hacer también públicas sus declaraciones de bienes, **aunque tengan separación de bienes**. "Trataremos de aprobarlo a pesar de la resistencia y la oposición inicial del PP", ha asegurado.

Preguntada por la crisis de liderazgo de los 'populares' andaluces **desde la marcha de Javier Arenas**, Díaz ha confiado en que se solucione pronto "porque para alcanzar acuerdos con la oposición en Andalucía es necesario que el PP andaluz tenga un líder claro y respetado".

-
- [Todos](#)
 - [Mejor valorados](#)
 - Te mencionan
 - Tu red

90 » Comentarios ¿Quieres comentar? [Entra](#) o [regístrate](#)

- [«« Inicio](#)
- [« Anterior](#)
- [5](#)
- [6](#)
- [7](#)
- [8](#)
- [9](#)



1. **benitopito** 03.oct.2013 | 23:36

#81

#62 [@caguentoloquesemenea](#) - pues si lo que dices se corresponde con la realidad, entonces no entiendo cómo no ha actuado inmediatamente la Fiscalía Anticorrupción. A lo peor es que la tienen sobornada/chantajada para que no toquen a los sindicatos. ___ Sin disponer yo de datos, me suena a verdad, porque donde trabajo se anuncian un montón de cursos de formación pero luego no se celebran o se dan en peores centros y/o con peor calidad. ¿Seguro que 13 millones / año / sindicato mayoritario? ¿Durante cuántos años ha sido eso? ¿A cuánto asciende el total estafado en formación por UGT y CCOO? Si son, p.ej. 15 años, saldría una estafa de 390 millones. Gordísimo.

POLÍTICA | Hace pública su declaración de la renta

Viernes 27/09/2013 Actualizado 08:21h
Susana Díaz declara que ganó 59.602 euros en 2012 y su marido 15.171

- Los consejeros del gobierno andaluz también deberán presentar estos datos
- La presidenta emplaza a Juan Ignacio Zoido (PP) a que haga lo mismo

Efe | Sevilla

Actualizado **miércoles 25/09/2013 12:04 horas**

Comentarios 62

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, ha entregado en el registro del Parlamento autonómico su última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), según la cual **ganó 59.602,07 euros**, y su marido, José María Moriche, **15.171,55 euros**.

En su última declaración de la renta, Díaz tuvo que ingresar 1.423,15 euros, y a su marido, empleado en una cadena de librerías de Sevilla, le devolvieron 550,22 euros, y ambos afirman que tienen **dos inmuebles con la propiedad repartida al 50 %**.

Tal y como se comprometió en su discurso de investidura, la presidenta andaluza ha entregado sus declaraciones y, antes del próximo martes, lo harán **los consejeros de su gobierno**, que también registrarán las de sus cónyuges.

Díaz, que no ha hecho declaraciones a los periodistas tras entregar los citados documentos, propuso en su discurso de investidura que no sólo los cargos públicos, sino también sus cónyuges, presentaran ante la Cámara sus declaraciones del IRPF, tanto en el momento del nombramiento como en el del cese.

Está previsto que en los próximos días entreguen sus declaraciones los diputados socialistas, junto a las de sus cónyuges, algo que harán hoy en su página web los parlamentarios de IULV-CA, socios del gobierno de coalición. Una vez registradas en la Cámara, las declaraciones de la presidenta y su marido **se han hecho públicas a través de la web de la Junta de Andalucía**.

Díaz, que hoy presidirá la reunión del grupo socialista en el Parlamento, **emplazó al**

presidente del PP-A, Juan Ignacio Zoido, a que registre también sus declaraciones y las de su cónyuge, y propuso que todos las formaciones se sumen a esta iniciativa.

El Gobierno andaluz está convencido de que iniciativas como la promovida por la nueva presidenta de la Junta contribuirán a "**arrojar luz**" sobre la acción pública y a "disipar muchas dudas" sobre la clase política.

- [Todos](#)
- [Mejor valorados](#)
- Te mencionan
- Tu red

62 » Comentarios ¿Quieres comentar? [Entra o regístrate](#)

- [«« Inicio](#)
- [« Anterior](#)
- [3](#)
- [4](#)
- [5](#)
- [6](#)
- [7](#)

1.  **Raul-Al** 26.sep.2013 | 13:17

#61

[@bailarinas](#) #56 Exactamente, dijo que todo lo que ganaba lo invertía en la educación de sus hijos. Curioso gasto de un Socialista defensor a ultranza de la educación PÚBLICA y GRATUITA, supongo que la recomendará para LOS DEMAS. Si tan buena le parece como es que se gasta todo sus ingresos en educación PRIVADA? De verdad que me sacan de quicio con sus mentiras engaños e hipocresía

[Responder](#) [Citar mensaje](#)

Valorar

[Positivo](#) [Negativo](#)

[Denunciar](#)

2.  **Tellcas** 26.sep.2013 | 14:31

EL PAIS

ANDALUCÍA

El PP da largas al desafío de Díaz para que haga públicas las rentas

El PP asegura que la iniciativa es “teatro” e IU dice que tiene “valor relativo”

La presidenta declara unos ingresos de 59.894,44 euros y su esposo, 15.171,55

LOURDES LUCIO | Sevilla | 25 SEP 2013 - 12:58 C.E.T.

76

Archivado en: Susana Díaz PP PSOE-A Declaración renta PSOE Junta Andalucía Parlamentos autonómicos Agencia Tributaria IRPF Andalucía Política autonómica Parlamento Impuestos Hacienda pública España Partidos políticos Administración autonómica Política Administración pública



Susana Díaz presenta su declaración de la renta en el registro. / JULIÁN ROJAS

Dos semanas después de prometerlo en su investidura, Susana Díaz entregó ayer en el registro del Parlamento de Andalucía [su última declaración de renta](#) y también [la de su marido](#). Inmediatamente después también la colgó en la web de la Junta de Andalucía. Con este gesto, que van a tener que imitar todos los miembros del Gobierno andaluz y también del grupo parlamentario socialista, la presidenta de la Junta mete aún más presión a un desarbolado Partido Popular andaluz, cuyo portavoz, Carlos Rojas, calificó de “teatro” la decisión de

la socialista, aunque no aclaró si la seguiría. Media hora antes que la presidenta, la portavoz adjunta de IU, Alba Doblas, dio a conocer los datos fiscales de los 12 diputados de su grupo y de sus cónyuges.

Hasta ahora todos los diputados andaluces están obligados presentar su [declaración de bienes, intereses y actividades, de las cuales se da cuenta en la web del Parlamento](#). También entregan sus declaraciones de renta, pero estos datos, que custodia el letrado mayor, no son públicos, salvo que los interesados hayan querido hacerlo.

En la anterior legislatura, los 109 diputados de la Cámara dieron a conocer sus rentas, después de otro gesto del anterior presidente, José Antonio Griñán, que decidió hacerlas públicas. El paso de Griñán generó una intensa presión en el entonces líder del PP, [Javier Arenas](#), que tardó 16 días en imitar al socialista. Cuando lo hizo no solo se comprobó que cobraba más que el presidente de la Junta —cuando había mantenido que ningún alto cargo o político debía superar sus ingresos— sino que además percibía un sobresueldo de su partido, los llamados “gastos de representación” en lenguaje del PP.

Díaz ha seguido la estela de Griñán, que tenía en el escaparate de Internet todos sus ingresos tributarios declarados de manera conjunta con su esposa. Pero la presidenta ha dado un paso

más al colocar también en el expositor a las parejas de los políticos, aunque estos tengan separación de bienes.

Díaz declara en 2012 unos ingresos brutos de 59.894,44 euros y su esposo, José María Moriche, empleado en una librería, 15.171,55 euros. La primera declaración es positiva por 1.423,15 euros y la segunda, negativa en 550,22 euros. Ambos comparten una vivienda habitual en Triana y un solar no edificado contiguo; tres vehículos; dos créditos por 161.625,89 euros; un seguro de vida de 350.000 euros; una cuenta a plazo fijo con 14.400 euros y una cuenta corriente con 2.580 euros.

Los 12 consejeros presentarán sus datos y los de su pareja el próximo lunes. No está claro cuándo lo harán los diputados socialistas a los que Díaz pidió en una reunión antes del pleno del Parlamento de ayer un "sobreesfuerzo de transparencia".

La medida de la presidenta de la Junta no fue debatida en esa reunión. Pero sí hubo comentarios en privado de algunos parlamentarios socialistas que cuestionaron que una medida de este tipo ayude a prestigiar la política, el fin que dice perseguir Susana Díaz.

"No es justo lo que os estoy pidiendo, no tenemos obligación legal, pero sí tenemos la responsabilidad de recuperar la confianza en la política", les dijo a los diputados en la primera reunión que mantuvo con ellos.

Díaz afirmó que los ciudadanos ven a los políticos "peor" de lo que estos piensan y reconoció el daño que los casos de corrupción está haciendo en los partidos. "Especialmente a los socialistas, el [caso de los ERE](#). Nuestros adversarios utilizan esta herramienta para golpearlos", subrayó. En esta reunión, Díaz mostró su perfil de mujer de partido al marcar al PSOE el objetivo de "recuperar la confianza mayoritaria, si es posible muy mayoritaria" en las próximas elecciones. "Si fueran hoy las elecciones, seríamos la fuerza mayoritaria, pero las elecciones no van a ser hoy, apostamos por agotar la legislatura", señaló.

Desde el Partido Popular y también desde Izquierda Unida, socio de coalición de los socialistas, se intentó minimizar el paso dado por Díaz. IU le quitó trascendencia porque lo hace "desde hace muchísimo tiempo", aunque nunca habían dado la de los cónyuges, todos ellos con menos ingresos que los parlamentarios. Alba Doblas señaló que "los cobros en B que parecen que cobran algunos diputados no van a aparecer" en las rentas, por lo que el que estas se hagan públicas tiene un "valor relativo".

Los populares no aclararon sin van a seguir el ejemplo de la presidenta andaluza, cuyo gesto fue calificado de "vodevil" y "humo" por parte de su portavoz, Carlos Rojas. Este propuso que se dieran a conocer los datos fiscales de los familiares de los altos cargos de la Junta después de que hay resultados imputados "hermanos, suegras, vecinos y amigos" del PSOE. El PP defenderá hoy una iniciativa en la que se insta al Gobierno andaluz a adoptar una batería de medidas en favor de la transparencia en la Junta y en todo el sector público autonómico. El presidente del PP andaluz, Juan Ignacio Zoido, ya dio a conocer su renta que es conjunta con su esposa.

EL PAÍS

POLÍTICA

Las abanderadas de la rebeldía fiscal

Extremadura, Madrid y Valencia fueron las primeras autonomías en anunciar rebajas del IRPF

L. H. | Madrid | 15 OCT 2013 - 13:37 CET

13

Archivado en: Alberto Fabra Ignacio González José Antonio Monago Junta Extremadura Valencia Gobierno Comunidad Madrid Generalitat Valenciana IRPF Extremadura Madrid Impuestos Galicia Comunidad de Madrid Comunidad Valenciana Tributos España Administración autonómica Finanzas públicas Política

DÉFICIT DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En % del PIB

POR ADMINISTRACIONES

	2011	2012
Administración central	5,1	3,8
Comunidades autónomas	3,3	1,7
Corporaciones locales	0,5	0,2
Seguridad Social	0,1	1
Total Administraciones públicas	9,0	6,7
Ayudas a entidades de crédito	0,5	3,3
TOTAL	9,4	10

POR COMUNIDADES

	2011	Objetivo: 1,5	2012	Variación (puntos)
Com. Valenciana	5,0		3,5	(-1,6)
Murcia	4,5		3	(-1,5)
Andalucía	3,5		2	(-1,4)
Cataluña	4,0		2	(-2,1)
Baleares	4,2		1,8	(-2,4)
Castilla-La Mancha	7,9		1,5	(-6,3)
Aragón	2,6		1,5	(-1,2)
Castilla y León	2,6		1,4	(-1,2)
País Vasco	2,6		1,4	(-1,2)
Navarra	2,0		1,3	(-0,7)
Canarias	1,5		1,2	(-0,3)
Galicia	1,6		1,2	(-0,4)
Cantabria	3,5		1,1	(-2,3)
Madrid	2,0		1,1	(-0,9)
Asturias	3,6		1	(-2,6)
La Rioja	1,5		1	(-0,4)
Extremadura	4,7		0,7	(-4,0)
TOTAL	3,3		1,7	(-1,6)

EL PAÍS

Galicia cumple una promesa electoral de 2009 y se convierte en la cuarta comunidad autónoma en sumarse a la promesa de [rebajar el impuesto de la renta sobre las personas físicas \(IRPF\)](#) para los presupuestos de 2014. En concreto, su presidente, [Alberto Núñez Feijóo](#), ha anunciado este martes una leve rebaja impositiva para las bases liquidables inferiores a 17.700 euros anuales en el tramo autonómico de ese impuesto, que se ahorrarán medio punto porcentual en su tributación, al pasar del 12% al 11,5%. De la medida, según los cálculos de la Xunta, se beneficiará el 70% de los contribuyentes gallegos.

Antes que Galicia, Madrid, Extremadura y la Comunidad Valenciana anunciaron esta medida acompañada de otras de mayor o menor calado en un momento de crisis económica y recesión en el que la austeridad y los recortes han sido la nota predominante. Además lo han hecho pese a que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, se ha negado a bajar los tributos "hasta que sea posible" [en pleno debate sobre el nuevo modelo de financiación autonómica](#), precipitado por las exigencias fiscales de Cataluña.

A pesar de que el déficit real aún queda lejos del esperado, (registraron un déficit del 1,73% del PIB en 2012, dos décimas más del objetivo previsto), [las comunidades autónomas han sido las principales responsables de la mejora](#) de las cuentas públicas. La mayoría lograron ceñirse al techo fijado, y de las cuatro que ya han anunciado bajadas de impuesto, solamente la Comunidad Valenciana, suspendió el examen.



Extremadura

En mayo de 2013, el presidente de la Junta de Extremadura, José Antonio Monago, [anunció una bajada de impuestos y tasas en su Comunidad](#). Estas se han traducido en una reducción del tramo del IRPF autonómico a las personas con rentas inferiores a 24.000 euros anuales. La medida es simbólica, ya que supone una rebaja de 23 euros para las 430.000 personas beneficiadas, pero ha convertido a Extremadura en la primera Comunidad que baja este impuesto durante una etapa de recesión. [Monago anunció el pasado 11 de octubre nuevas ayudas](#): 1.400 euros por nacimiento a familias de rentas bajas empadronadas en municipios con menos de 3.000 habitantes y una deducción en el impuesto de la

renta para personas viudas de entre 100 y 200 euros que no será compatible con la deducción por trabajo dependiente. Extremadura ha pasado del segundo mayor déficit al menor del país —ha bajado cuatro puntos—.



Comunidad Valenciana

La Generalitat [anunció reducciones fiscales](#) en septiembre de 2013, apenas dos meses después de aprobar una subida de impuestos de sucesiones y donaciones, de transmisiones patrimoniales y de actos jurídicos documentados [con el objetivo de recaudar hasta 133 millones de euros](#) en 2015. Este incremento no alcanzaría para cumplir con el objetivo de déficit de la comunidad, un 1,6% para este año, que es el más alto del país, pero sí aliviaría el desequilibrio en las cuentas valencianas. Pese a todo, el presidente Albert Fabra anunció en octubre una rebaja de algunos impuestos de menor calado que la subida anterior. En concreto anunció, sin especificar cuantías, deducciones en el IRPF por obras de mejora en la vivienda, una bonificación del 100% del impuesto de actos jurídicos documentados para refinanciar hipotecas de las empresas y para créditos de emprendedores, una prórroga de las exenciones de tasas a emprendedores, la deducción del 10% del IRPF por donativos a universidades e investigación y la ampliación del límite de renta para la deducción a familias numerosas de categoría especial.



Comunidad de Madrid

El presidente de la Comunidad, Ignacio González, [anunció una bajada de impuestos a partir de 2014](#) durante su intervención en el debate del estado de la región. La Comunidad estudia bajar un punto la parte del IRPF regional, de forma que el marginal máximo se situaría cerca del 51,4% frente al 51,9% actual, casi seis puntos menos que en Cataluña o Andalucía, que se mantienen en un 56%. Madrid no tiene mucho margen de maniobra para bajar impuestos, ya que patrimonio, sucesiones y donaciones ya están bonificados al máximo: solo el Gobierno de Madrid ha renunciado a recaudar el impuesto sobre el patrimonio, un tributo que grava la riqueza neta y que no aplican los contribuyentes madrileños y también cuenta con un impuesto sobre transmisiones patrimoniales y un impuesto de sucesiones por debajo de la media. La Comunidad es la cuarta con el déficit más bajo, un 1,1 en 2012.

CONFLICTO | Diálogo a cuatro en varios asuntos

Martes 15/10/2013 Actualizado 11:48h

Andalucía estará en los foros con Gibraltar donde se aborde pesca y medio ambiente

- La Junta tendrá voz con 'estatus y representación' similar al Peñón
- Susana Díaz pide 'suavizar' los controles por los trabajadores

Efe | Sevilla

Actualizado **lunes 14/10/2013 16:00 horas**

Comentarios 22

Habrará diálogo a cuatro con Gibraltar en aquellos asuntos como la pesca y medio ambiente que son competencia de Andalucía. El Gobierno y la Junta han acordado que los dos se sentarán como interlocutores con Reino Unido y el Peñón en los foros de negociación que atañen a ese tipo de asuntos.

El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, y la presidenta de la Junta de Andalucía, **Susana Díaz**, han llegado a este acuerdo en una reunión celebrada en Sevilla. Al finalizar, en rueda de prensa, el jefe de la diplomacia española ha explicado que la propuesta al Reino Unido es que haya **conversaciones bilaterales sobre asuntos de soberanía y cooperación internacional** que afecten "al bienestar de las poblaciones a un lado y otro de la Verja".

Los temas que están "encima de la mesa" son los de **pesca y medio ambiente**, en los que "**Gibraltar es competente, pero también lo es la Junta**", por lo que el Gobierno considera que si además de Reino Unido y España tienen que estar las autoridades del Peñón también lo debe hacer el Ejecutivo regional.

Margallo ha añadido que de lo que se trata es que en las reuniones haya "dos banderas", pero que si se extienden esas banderas "sea una posición equilibrada" y **la Junta esté presente en "posición, estatus y representación" similar a la de Gibraltar**. Ha hecho hincapié en que la idea es hacer grupos en los que se traten cada uno de los asuntos que están en agenda, con las autoridades que correspondan en cada caso.

El ministro de Exteriores ha agradecido a Díaz su colaboración en defensa de los intereses nacionales y ha asegurado que además han constatado la "**preocupación**

por la situación de los trabajadores" de la zona y el interés de las dos partes "en crear bienestar y empleo".

La Junta pide 'suavizar' los controles por los trabajadores

El consejero de Presidencia, Manuel Jiménez Barrios, ha destacado el respeto a las competencias del Gobierno y ha incidido en que **la Junta no entrará "en temas de soberanía"**, aunque estará a disposición para formar parte del foro de diálogo en aquellos asuntos de su competencia.

Díaz ha insistido al ministro en la preocupación de la Junta por la **entrada diaria a Gibraltar de casi 7.000 trabajadores**, especialmente de La Línea de la Concepción, y ha pedido que se estudien **fórmulas para "intentar suavizar las medidas"** que se están llevando a cabo en la frontera, según el consejero.

"Le hemos pedido que se vea con atención la situación de los trabajadores que diariamente entran", ha añadido el consejero, quien cree que "hay que facilitarles la situación", algo de lo que **el ministro "ha tomado debida nota y lo mirará con atención"**, ha dicho.

-
- [Todos](#)
 - [Mejor valorados](#)
 - Te mencionan
 - Tu red

22 » Comentarios ¿Quieres comentar? [Entra](#) o [regístrate](#)

- [1](#)
- [2](#)
- [3](#)

1.  **Noimporta** 15.oct.2013 | 12:04

#21

Una vez más a bajarnos los pantalones ante el pirata Picardo. Lamentable pero tenemos lo que nos merecemos.

[Responder](#) [Citar mensaje](#)

Valorar

[Positivo](#) [Negativo](#)

EL PAÍS**POLÍTICA**

Susana Díaz afirma que entiende el malestar de Cataluña con la financiación

La presidenta andaluza subraya que "no vale agachar la cabeza y esperar a que escampe"

Rechaza decir si Griñán debería dejar el escaño si finalmente fuera imputado

"No voy a perder un minuto en valorar autos ni en quien hace los autos", señala Díaz

La nueva jefa del Ejecutivo pide una reunión por carta al presidente del Gobierno central

EL PAÍS | Madrid | 13 SEP 2013 - 10:14 CET

267

Archivado en: Susana Díaz Independentismo José Antonio Griñán Imputados Caso de los ERE Mariano Rajoy PSOE-A Financiación Autodeterminación PSOE
Corrupción política Cataluña Ideologías Conflictos políticos Corrupción Casos judiciales Andalucía España Partidos políticos Delitos Política Juicios

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, ha afirmado esta mañana que entiende que Cataluña no se sienta bien con el reparto [de financiación](#), como tampoco se siente bien Andalucía, pero ha rechazado que la respuesta a ese malestar deba ser el separatismo. La presidenta de la Junta ha confesado en una entrevista en la cadena SER que ve los acontecimientos en Cataluña "con mucha preocupación" y que ante lo que está ocurriendo "[no vale agachar la cabeza](#) y esperar a que escampe". "Cuando una comunidad [no se siente parte de España](#), algún problema tenemos", ha zanjado. Díaz ha afirmado que hay que plantearse qué ha provocado esa desafección, y ha abogado por un modelo en el que todo el mundo se sienta cómodo.

Marcada una de sus prioridades, la de ayudar "en lo que sea necesario" para que "el diálogo se produzca cuanto antes", ha dejado clara otra de las líneas maestras de su mandato: [la lucha contra la corrupción](#). "He puesto una batería de medidas ambiciosas para que nadie venga a aprovecharse de lo público". De lo general a lo concreto: la presidenta andaluza no ha sido tan clara cuando ha sido interrogada sobre si el expresidente José Antonio Griñán debería [dejar el escaño de senador](#) en caso de ser imputado en el caso de los ERE: "Estamos planteando un futurible que no se ha producido".

Y a continuación ha lamentado que tanto Griñán como su antecesor en el cargo, Manuel Chaves, estén siendo "señalados" sin estar imputados. "No es justo que dos presidentes que han sido íntegros, no están imputados, pero sí señalados públicamente". "Voy a ser respetuosa. No me han gustado las coincidencias que se han producido, pero voy a ser respetuosa", ha respondido al ser preguntada por las coincidencias entre decisiones judiciales y momentos importantes en Andalucía. Sin embargo, la presidenta de la Junta ha intentado no ahondar en la polémica y ha zanjado: "No voy a perder un minuto en valorar autos ni en quien hace los autos".

En cuanto a la situación interna del partido, Susana Díaz, que apoyó a Carme Chacón frente a Alfredo Pérez Rubalcaba durante el proceso de elección del secretario general del partido, ha afirmado que la formación da libertad a sus cargos para elegir a sus líderes. Así ha contestado a la pregunta de si el actual líder del partido la ha perdonado por no haberle respaldado en ese

proceso. Para acabar la entrevista, otro aprieto: "¿Habría sido Chacón mejor secretaria general?". Respuesta: "No lo sé, porque no ha sido".

REACCIONES | Tras el auto de la juez Alaya

Miércoles 11/09/2013 Actualizado 18:11h

El PP pide a Díaz que retire de forma 'inmediata' la propuesta de Griñán como senador

- Solicitan la dimisión de Griñán como presidente del PSOE a nivel federal
- El PP pide que Aguayo no forme parte de la Mesa del Parlamento
- Exigen a la presidenta de la Junta, Susana Díaz, una comparecencia 'urgente'

Natalia Ortiz | Sevilla

Actualizado **miércoles 11/09/2013 13:56 horas**

Comentarios 34

"Susana Díaz debe **retirar la propuesta** para designar senador a José Antonio Griñán inmediatamente". El secretario general del PP-A, José Luis Sanz, se ha mostrado así de contundente este miércoles después de que este martes se conociese el **auto judicial** en el que la juez Alaya instruye derechos como imputados a los ex presidentes **Griñán, Chaves y a cinco ex consejeros**.

"El PP no apoyará con su voto **que ningún imputado se vaya al Senado** o suba a la Mesa del Parlamento -en referencia a la ex consejera Carmen Martínez Aguayo-", ha insistido el popular, que ha calificado los últimos avances judiciales en el caso ERE como "los **momentos más difíciles** de la democracia andaluza".

Asimismo, Sanz ha anunciado que su partido pedirá "la **comparecencia urgente** de la presidenta de la Junta". "Hoy más que nunca esperamos que Díaz explique **cómo va a combatir la corrupción**", ha afirmado. "Queremos saber si la presidenta va a seguir siendo cómplice del **nido de corrupción** que es el PSOE". En el caso de que Susana Díaz "no diese explicaciones", Sanz se ha mostrado tajante: "Si no comparece para explicar todo lo que sabe, **debería disolver el Parlamento** y convocar elecciones".

Por otro lado, Sanz se ha planteado "si la trama de los ERE fue ideado por los socialistas andaluces" o se ha utilizado "**a nivel nacional** o en otras comunidades autónomas". "Habría que preguntarle a Rubalcaba si este sistema **se ha puesto también en otros lugares**", se ha cuestionado. "Rubalcaba y Díaz tienen muchas explicaciones que dar", ha insistido. Además, se ha dirigido al secretario general del


PSOE; Alfredo Pérez Rubalcaba, para que **reclame la dimisión de Griñán** como presidente del partido a nivel federal.

El secretario general del PP-A también ha pedido "**el cese inmediato**" del consejero de Justicia, Emilio de Llera, cuyas declaraciones de ayer después de la publicación del auto judicial "han sido la gota que ha colmado el vaso". "Si lo que dijo ayer refleja su idea de la justicia, **debe ser destituido**", ha afirmado Sanz.

- [Todos](#)
- [Mejor valorados](#)
- Te mencionan
- Tu red

34 » Comentarios ¿Quieres comentar? [Entra o regístrate](#)

- [1](#)
- [2](#)
- [3](#)
- [4](#)

1.  **CaroloIII** 11.sep.2013 | 22:24

#31

Yo no he leído el auto de la juez para conocer el grado de "imputación" (por llamarlo de alguna forma) de cualquiera de ellos. Lo que no pienso hacer es prestar oídos (en lo que a ello respecta) a lo que diga el pp, el psOE, iu, o P. J. Ramirez: Todos ellos juegan y hablan en su propio interés, y para nada con el fin de informar. "Tampoco entiendo" el interés del psOE en nombrar senador a Griñán, sino tiene nada que temer, ni tampoco las declaraciones fuera de lugar de Chaves, aunque en ambos casos sospecho el por qué. No se qué opinarás al respecto.

[Responder](#) [Citar mensaje](#)

Valorar

[Positivo](#) [Negativo](#)

[Denunciar](#)

2.  **JOBEHOUSE** 12.sep.2013 | 01:28

RELEVO EN LA JUNTA | Los nuevos consejeros

lunes 09/09/2013 Actualizado 21:32h
Un gobierno para recomponer los equilibrios en el PSOE

- El consejero de Presidencia será Manuel Jiménez Barrios
- La consejera de Agricultura será Elena Víboras
- Emilio Llera conserva la cartera de Justicia
- Luciano Alonso será consejero de Educación, Cultura y Deportes
- José Sánchez Maldonado será el consejero de Economía
- María Jesús Montero se hará cargo de la cartera de Hacienda
- Se confirma la cuota de IU: Diego Valderas, Rafael Rodríguez y Elena Cortés

Carmen Torres | Sevilla

Actualizado **lunes 09/09/2013 18:55 horas**

Comentarios 66

El presidente del PSOE de Cádiz, diputado autonómico, parlamentario andaluz y **ex alcalde de Chiclana de la Frontera** Manuel Jiménez Barrios será el nuevo consejero de Presidencia de Susana Díaz, según ha confirmado la Oficina del Portavoz del Gobierno andaluz. Con su 'fichaje' en un puesto de tanta relevancia, la nueva presidenta de la Junta 'recompensa' **al nuevo PSOE de Cádiz**, que ha vivido una guerra sin cuartel para arrebatarle el control del partido en la provincia a la 'vieja guardia'.

Fiel al estilo tradicional del PSOE antes de José Antonio Griñán, Susana Díaz ha utilizado la composición del nuevo Gobierno andaluz para recomponer los **equilibrios territoriales** en su partido.

El Gobierno de Susana Díaz, por tanto, queda de la siguiente manera:

--Vicepresidente y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales: **Diego Valderas** (IULV-CA).

--Consejero de la Presidencia: **Manuel Jiménez Barrios**.

--Consejera de Hacienda y Administración Pública: **María Jesús Montero**.

- Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo: **José Sánchez Maldonado**.
- Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales: **María Jesús Sánchez Rubio**.
- Consejero de Educación, Cultura y Deporte: **Luciano Alonso**.
- Consejero de Justicia e Interior: **Emilio de Llera**.
- Consejera de Fomento y Vivienda: **Elena Cortés (IULV-CA)**.
- Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural: **Elena Víboras**.
- Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: **María Jesús Serrano**.
- Consejero de Turismo y Comercio: **Rafael Rodríguez (IULV-CA)**.

Griñán, Aguayo y Mario Jiménez, al Senado

Por otro lado, Francisco Álvarez de la Chica, junto al portavoz socialista en el Ayuntamiento de Sevilla, **Juan Espadas**, y la diputada autonómica por Huelva **Antonia Moro**, han formalizado este lunes en el Parlamento la renuncia a sus respectivas actas de senadores en representación de la comunidad autónoma, han informado a Europa Press fuentes socialistas.

Estas renunciaciones se harán efectivas en el Pleno extraordinario de la Cámara autonómica previsto para esta misma semana, y cuyo orden del día será fijado por la Mesa y la Junta de Portavoces que se reúnen mañana martes.

Con la marcha de Álvarez de la Chica, Espadas y Moro, la expresidenta del Parlamento y diputada autonómica por Almería **Fuensanta Coves** se queda como la única senadora socialista en representación de la comunidad que no renuncia a su escaño.

El hueco que dejan será ocupado por el ya expresidente de la Junta, José Antonio Griñán, por el vicesecretario general del PSOE-A, Mario Jiménez, y por la hasta ahora consejera de Educación, Mar Moreno.

Por su parte, la que era consejera de Hacienda y Administración Pública, **Carmen Martínez Aguayo**, ocupará una vicepresidencia en la Mesa del Parlamento andaluz.

La Comisión Ejecutiva Regional del PSOE-A, que se reúne a partir de las 18,00 horas en Sevilla para conocer la composición del primer Ejecutivo presidido por Díaz, podría aprobar la propuesta de **nuevos senadores** en representación de la

EL PAÍS

ANDALUCÍA

RELEVO EN LA JUNTA

Díaz quiere un Ejecutivo libre de cargos señalados por la justicia

La presidenta de la Junta confecciona su Gobierno con total hermetismo

Las direcciones provinciales plantearon "peticiones" para estar en el Gobierno

LOURDES LUCIO | Sevilla | 8 SEP 2013 - 23:06 CET

177

Archivado en: Susana Díaz IX Legislatura Andalucía Políticos Caso de los ERE PSOE-A Gobierno autonómico PSOE Junta Andalucía Corrupción política Andalucía Política autonómica Casos judiciales Corrupción Administración autonómica España Partidos políticos Política Administración pública Justicia



Susana Díaz, el sábado tras tomar posesión. / JULIÁN ROJAS

Dijo que el Gobierno se conocerá este lunes y así va a ser. Al contrario que su antecesor, José Antonio Griñán, [la presidenta de la Junta](#) apuró ayer hasta el último momento para cerrar su primer Ejecutivo que dará a conocer hoy para evitar por todos los medios filtraciones. Las llamadas las empezó a hacer ayer por la tarde y no desde el palacio de San Telmo, sede de la presidencia, para evitar el control de las entradas y salidas. Nadie quiso contar desde dónde trabajó. El

hermetismo sobre la profundidad de los cambios en el Gobierno era total, algo que sorprendió a los propios secretarios generales provinciales del PSOE, acostumbrados a ser informados desde el primer minuto de las incorporaciones y de las salidas. El secretario general de la Presidencia, Máximo Díaz Cano, que continuará en el mismo cargo, estuvo a su lado toda la jornada.

A los que entran y a los que salen les pidió discreción absoluta. Al igual que a sus socios de Izquierda Unida, que estaban al tanto de sus intenciones.

Díaz tiene decidido [blindar a su Gobierno de cualquier salpicadura de casos judiciales abiertos](#). El principal es el de los ERE, pero también en el horizonte figura el llamado caso Invercaria, una sociedad de capital riesgo de la Junta, en el que se investiga la concesión de ayudas y préstamos. La gestión política de este asunto le ha tocado al [consejero de Economía, Antonio Ávila](#), que no tenía ninguna responsabilidad con los hechos que investiga el juez. Ávila también ha tenido que lidiar con el fraude de los expedientes, al asumir las competencias de Empleo al inicio de la legislatura. Su continuidad era una incógnita.

La onda del [caso de los ERE](#) afecta de lleno a [Carmen Martínez Aguayo](#), quien aseguró que no remitió a Griñán, cuando era su viceconsejera de Economía y Hacienda, ninguno de los informes de la Intervención advirtiendo contra el procedimiento seguido para dar las ayudas sociolaborales. Su salida se da por hecha. Tanto Ávila como Aguayo son personas del círculo

de confianza de Griñán, que en su despedida justificó su marcha para evitar a la Junta "la erosión" de los ERE.

Los dos llegaron al Gobierno andaluz de la mano del expresidente. La marcha de Antonio Lozano de la viceconsejería de la Presidencia, otra persona de la máxima confianza de Griñán, se da por hecha. Lozano está imputado por la juez Alaya por haber sido director general del Preupuestos.

La presidenta socialista mantendrá las 11 consejerías actuales para no romper el equilibrio de reparto de poder con Izquierda Unida, cuyos tres consejeros continuarán en los mismos cargos de responsabilidad: [Diego Valderas](#), que ostenta también la vicepresidencia, en Administración Local; Elena Cortés, en Fomento; y Rafael Rodríguez, en Turismo. También se da por hecha la continuidad del fiscal en excedencia Emilio Llera al frente de Justicia y del consejero de Cultura y Deportes, Luciano Alonso aunque se desconoce si en este o en otro puesto. Igualmente, se daba por hecha la continuidad de María Jesús Montero, que es consejera de Salud desde 2004.

La principal incógnita afecta a las consejerías de la Presidencia, que Díaz deja vacante, y de Hacienda que podría unir a Economía. Luis Planas también sale de Agricultura. Sobre Presidencia recae toda la coordinación del Ejecutivo y las relaciones con Izquierda Unida. Es el puesto más político del Gobierno y la persona que lo ocupe debe ser de total confianza de Díaz. También había dudas sobre la continuidad de Mar Moreno al frente de Educación.

Algunas fuentes aseguraron que habrá cambios en la estructura de la Junta de Andalucía, con trasvase de competencias de uno a otros departamentos, aunque estas serán muy pocas, según estos medios.

El hermetismo con el que la presidenta de la Junta llevó los contactos sorprendió mucho en el PSOE. Díaz mantuvo conversaciones telefónicas con los secretarios generales del partido. También con el vicesecretario general, Mario Jiménez. Según algunos, no hubo presiones, aunque sí "peticiones" de los referentes provinciales. El secretario general del PSOE andaluz, José Antonio Griñán, se ha querido mantener al margen de la confección del Ejecutivo porque no quiere opinar sobre lo que haga su sucesora. Pidió expresamente que ni se le preguntara ni se le dijera nada y esperará a conocerlo hoy.

La presidenta andaluza había hecho saber antes de su investidura que [no iba a hacer un Gobierno de cuotas territoriales](#), como ha sido casi siempre. Esta norma no escrita de que cada provincia debe tener un consejero la rompió Griñán en su último Gobierno. Díaz está obligada por ley a mantener la paridad del Ejecutivo, algo que se produce desde el año 2000.

La principal prioridad del nuevo Gobierno, que tomará posesión mañana martes, es la elaboración del Presupuesto de la comunidad para 2014. Martínez Aguayo lo ha dejado muy encarrilado.

EL PAÍS

POLÍTICA

Monago anuncia una paga extra para las pensiones más bajas

El presidente extremeño vuelve a marcar distancias con Rajoy

EL PAÍS | Madrid | 8 SEP 2013 - 00:30 CET

77

Archivado en: Crisis económica José Antonio Monago Pagas extra Recesión económica PP Gratificaciones extraordinarias Coyuntura económica Salario Pensiones Prestaciones Administración autonómica España Partidos políticos Condiciones trabajo Seguridad Social Política Economía Finanzas públicas Administración pública



El presidente extremeño, José Antonio Monago, durante la celebración del día de la comunidad. / JORGE ARMESTAR

El Gobierno extremeño de [José Antonio Monago](#), del PP, sigue marcando distancias con el Ejecutivo central presidido por Mariano Rajoy. Monago anunció ayer por la noche dos cosas: que en enero abonará una paga extra a los perceptores de pensiones no contributivas (las más bajas) y que la sanidad pública extremeña recogerá en su cartera de servicios los tratamientos de reproducción asistida para todas las mujeres “sin excepción” —es decir, también para las lesbianas

o solteras—. El PP gobierna en Extremadura gracias a la abstención de los tres diputados de IU.

El pasado junio, [durante el debate del estado de la región](#), Monago ya anunció por todo lo alto una próxima bajada del IRPF en Extremadura que, aunque bastante limitada (de 23 euros anuales por extremeño, de media), suponía un desmarque de las políticas del Gobierno central. Y se esforzó por subrayarlo: “Mientras unos suben los impuestos, señorías, nosotros solo hemos necesitado dos años de Gobierno para bajarlos”, dijo entonces, destacando la actitud “reivindicativa” de su Ejecutivo frente al Gobierno central. Extremadura, por ejemplo, ha mantenido el impuesto de Patrimonio, se negó a retirar la paga extra a los funcionarios y rechazó la subida del IVA cultural

Ayer, en su discurso por el Día de Extremadura, Monago hizo otro anuncio: la Junta abonará en enero una “paga complementaria de 200 euros” a los perceptores de pensiones no contributivas, las más bajas. “Por primera vez en la historia de nuestra región, vamos a subir las pensiones más bajas en Extremadura”, afirmó.

El pago de las pensiones es una competencia de la Administración central. Cada año, en enero, el Gobierno abona [una paga extra a los pensionistas](#) si los precios han subido el año anterior por encima de la subida aplicada a la pensión, para evitar que pierdan poder adquisitivo. Pero en 2014 es probable que no haya paga extra, porque el IPC podría subir menos de lo que el Gobierno subió las pensiones este año (entre el 1% y el 2%) y por tanto no habría pérdida de poder adquisitivo. Si eso sucede así, el Gobierno no pagará la extra porque

no estará obligado a hacerlo. Y en ese contexto Monago ha anunciado que él sí pagará un complemento de 200 euros a una parte de los pensionistas, los que cobran pensiones más bajas.

Además, el presidente extremeño se comprometió a que “todas las mujeres sin excepción tendrán reproducción asistida en Extremadura a través de la cartera complementaria de servicios” de la red sanitaria extremeña. Es una posición distinta a la sostenida por el Ministerio de Sanidad, cuya propuesta de nueva cartera de servicios (aún en fase de negociación) fija unos requisitos para financiar los tratamientos de reproducción asistida que dejan fuera a lesbianas y solteras, porque se ciñen a criterios médicos. La ley actual también habla de criterios médicos, pero con una redacción más ambigua, que ha dado lugar a que en algunas comunidades se preste el servicio sin excepciones y en otras no.

Monago volvió a recordar ayer todas las medidas alternativas que ha tomado en estos meses para responder a “cada ajuste que ha venido de Madrid”. “No por rebeldía, no. Por pura justicia”, dijo.

RELEVO EN LA JUNTA | Rodeada de políticos y familiares

Domingo 08/09/2013 - Actualizado 10:28h

Susana Díaz se declara heredera de Zapatero en su toma de posesión

- Zapatero, Montoro y Rubalcaba asisten al acto institucional
- Promete gobernar con las puertas abiertas para oír a la calle
- Utiliza la fórmula del juramento en su toma de posesión

Manuel M^a Becerro | Sevilla

Actualizado **sábado 07/09/2013 13:04 horas**

Comentarios 244

La nueva presidenta de la Junta de Andalucía, la socialista Susana Díaz, ha jurado (es la primera en su cargo que utiliza esta fórmula) el cargo este mediodía en el Parlamento regional agradeciendo "especialmente" la labor del ex presidente del Gobierno **José Luis Rodríguez Zapatero** (presente en el acto), a quien "el tiempo reconocerá su lucha por la igualdad real entre hombres y mujeres".

"Seguramente me siento con orgullo **heredera de esa lucha**", ha proclamado Díaz en el acto de toma de posesión más multitudinario que se recuerda, con 600 personas colapsando el salón de actos y con la presencia destacada del ministro **Cristóbal Montoro**, que en nombre del Gobierno del PP ha deseado "la mejor suerte y buena mano" a la nueva jefa del Gobierno bipartito de PSOE e IU porque "**el interés general de Andalucía es el de España**".

Susana Díaz ha vuelto a proclamar como objetivo esencial de su mandato "recuperar el prestigio de la política para que los ciudadanos **nos miren a la cara** y se sientan identificados sabiendo que estamos dando lo mejor de nosotros mismos".

De entrada, la nueva baronesa regional del PSOE promete huir del sectarismo: "Voy a oír a todos y prometo **reconocer mis errores cuando los cometa**. Estaré cerca de la gente aceptando los reproches cuando los merezca. Voy a gobernar **con las ventanas abiertas a la calle**, y con humildad, para escuchar incluso a mis adversarios políticos. Me comprometo a gobernar con respeto la Andalucía que todos amamos".

El acto ha sido breve pero muy emotivo, especialmente para los 'padres' de Susana

Díaz (tanto el biológico como el político, el ya ex presidente andaluz José Antonio Griñán), quienes han seguido el acto en primera fila. Detrás estaba el marido de la nueva presidenta, José María Moriche. Ha culminado con una ofrenda floral ante el busto al considerado padre de Patria andaluza, **Blas Infante**.

[\[Vea todas las imágenes\]](#)

- [Todos](#)
- [Mejor valorados](#)
- [Te mencionan](#)
- [Tu red](#)

244 » Comentarios ¿Quieres comentar? [Entra](#) o [regístrate](#)

- [«« Inicio](#)
- [« Anterior](#)
- [21](#)
- [22](#)
- [23](#)
- [24](#)
- [25](#)

1.  **lopezgolf1** 09.sep.2013 | 20:53

#241


@juanadearco605 ,vaya licenciada en moral.tu seras la que has vivido mejor que nunca pero nuestros hijos se acordaran de quien arruino por segunda vez el pais.vete pa Cuba licenciada

[Responder](#) [Citar mensaje](#)

Valorar

[Positivo](#) [Negativo](#)

[Denunciar](#)

2.  **artabria** 09.sep.2013 | 23:49

#242

Pues ya puedes meterte la herencia donde te quepa porque vaya ejemplo que

EL PAÍS

ANDALUCÍA

EL FUTURO DE LOS SOCIALISTAS

El PSOE celebrará un congreso extraordinario el 23 y 24 de noviembre

La cita se producirá después de la conferencia política convocada por el comité federal

LOURDES LUCIO | Sevilla | 7 OCT 2013 - 00:01 CET

157

Archivado en: José Antonio Griñán Susana Díaz Manuel Chaves PSOE-A Congresos políticos PSOE Andalucía España Partidos políticos Política



José Antonio Griñán, entre Mario Jiménez y Amparo Rubiales. / JULIÁN ROJAS

Tres minutos de intervención y uno de fuertes aplausos. El [secretario general del PSOE de Andalucía, José Antonio Griñán](#), anunció ayer la convocatoria de un congreso extraordinario (el segundo en la historia de la federación andaluza) que supondrá su marcha y la elección de la presidenta de la Junta, Susana Díaz, como secretaria general. No ha sido una decisión improvisada ni un pronto a los que estaban ya acostumbrados los socialistas andaluces, sino un paso

meditado que culmina el relevo primero en la presidencia de la Junta y después en el liderazgo del partido.

El congreso se celebrará tan solo en dos días, 23 y 24 de noviembre en Granada, ya que al ser extraordinario no es necesario presentar una ponencia marco sujeta a enmiendas de las agrupaciones. La fecha ha sido elegida con cuidado, ya que la semana anterior se habrá celebrado el debate de totalidad del proyecto de ley de [Presupuestos de la Junta, el más difícil en 31 años de autogobierno](#), el segundo elaborado a dos manos por PSOE y su socio de Izquierda Unida. El pleno de la ejecutiva regional convocará el congreso el próximo viernes.

En su breve intervención, de apenas tres minutos, Griñán dijo que con su salida de la secretaría general se llega al final de un camino iniciado cuando dimitió como presidente de la Junta a mediados de agosto. "Hemos empezado una nueva etapa en [el socialismo andaluz](#), un proceso de renovación institucional que ha de completarse en lo orgánico. Estamos ante el desenlace natural de una estrategia que habrá de servir para recuperar a la política como el mejor instrumento para construir una sociedad más justa", señaló.

Griñán tenía claro desde el mismo día que renunció, por fases, a la presidencia de la Junta que no podía conservar por mucho tiempo la secretaría general del partido. Él mismo forzó la convocatoria de otro congreso extraordinario en marzo de 2010 por los enormes problemas de bicefalía con su antecesor [Manuel Chaves](#), un congreso que convulsionó al PSOE andaluz, pese a ser elegido por el 99,8% de los votos. Los malos resultados electorales cosechados a partir de esa fecha (elecciones municipales, generales y autonómicas) contribuyeron también a

crear muchos incendios provinciales. En el congreso último, en julio de 2012, tuvo en frente a un sector crítico que logró sumar el 30% de los apoyos.

Antes de hacer público el congreso, Griñán había renunciado a su acta de diputado por Sevilla en el Parlamento andaluz, que ha compatibilizado durante menos de un mes con su cargo de senador por la comunidad autónoma. Tan solo ha asistido a un pleno de la Cámara regional pero su presencia en esa sesión provocó muchas incomodidades y algún que otro comentario muy crítico de los suyos, como solo son capaces de hacerlo los compañeros de partido.

Griñán se permitió ayer una confesión en tono personal al agradecer el apoyo de sus compañeros en los tres años en los que ha sido secretario general y admitió que “en la soledad de las últimas decisiones” le asaltaron dudas, cuando “la realidad te golpea y te impide culminar algunos objetivos”.

El secretario general acabó abrazado a la presidenta de la Junta, Susana Díaz, de la que se mostró muy orgulloso. “Lo estás haciendo tan bien que hasta [tus perseverantes detractores](#) hoy te miran con respeto”.

En el mes escaso en el que han convivido él en el partido y Susana Díaz en la presidencia de la Junta no ha habido conflictos entre ambos, pero sí empezaba a generarse una relativa incertidumbre y despiste en el PSOE por lo que un dirigente llama “la santísima trinidad”. Es decir, Griñán como secretario general; Mario Jiménez como número dos y referente principal del partido; y Susana Díaz, la líder del partido.

Las 11 personas que pidieron la palabra se deshicieron en elogios hacia Griñán por su “generosidad” y hacia Susana Díaz. El secretario general del PSOE de Jaén, Francisco Reyes, situado en el sector crítico hasta la celebración de las primarias, admitió que la hoja de ruta propuesta por el expresidente andaluz le había generado dudas y también vértigo. “Pepe, acertaste”, reconoció.

Entre tanto elogio, solo hubo una voz crítica, la del granadino Luis Salvador, quien cuestionó el que el congreso andaluz se convoque ahora para sortear los posibles cambios en la conferencia política federal del 8 al 10 de noviembre. Salvador apuntaba de esta forma a que en esa cita podría aprobarse la elección del secretario general por el voto directo de los militantes, aun cuando esta propuesta no prosperó en el pasado congreso federal.

Griñán cerró el que fue su último comité director con una defensa cerrada de Susana Díaz y una crítica a los que la consideran “una esponja”, término que implicaría que carece de criterio propio y que se deja llevar por los que le aconsejan.

Afirmó que no ha sido ella sino él quien más ha aprendido en el tiempo que han compartido Gobierno y le auguró grandes éxitos en el futuro. En clave federal, el socialista aseguró que con el relevo en la Junta y en el PSOE andaluz estaban dando “ejemplo” al resto del partido, un mensaje que se interpretó con vistas a la conferencia política de Madrid.

En este encuentro, en el que Andalucía enviará a uso 160 participantes, el PSOE definirá un nuevo proyecto para los ciudadanos en un momento de gran bajón electoral de su marca, según las encuestas, y también de su secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba.

EL PAÍS

ANDALUCÍA

RELEVO EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Susana Díaz busca oposición estable

“Resuelvan cuanto antes el problema de interinidad en sus filas”, dice la presidenta Zoido califica la elección como “el mayor fraude de la historia”

LOURDES LUCIO | Sevilla | 6 SEP 2013 - 13:04 CET

542

Archivado en: Susana Díaz Juan Ignacio Zoido Investidura parlamentaria Junta Andalucía Andalucía Administración autonómica Parlamento España Administración pública Política



Un remolino de personas, que parecía más una procesión, rodeó este jueves a [Susana Díaz](#) (Sevilla, 1974) nada más terminar el pleno del Parlamento en el que fue elegida, en primera votación, presidenta de la Junta de Andalucía con el apoyo de 58 votos (PSOE e IU) y 48 en contra (PP). Es la quinta persona en ocupar el cargo y la primera mujer en hacerlo en 31 años. A pocos metros, los diputados del Partido Popular observaban una vez más —y ya van 12 sesiones de

investiduras— las sonrisas satisfechas de los socialistas.

Tras escuchar el debate entre Díaz y su presidente regional, [Juan Ignacio Zoido](#), la desolación y las críticas en el PP por la descabezada situación en la que se encuentran no tardó en llegar: “Esto ha sido de aurora boreal. Se podía haber escrito el guion de qué es lo que no hay que hacer”, afirmaba un diputado popular entre apenado y disgustado. El PP, que ganó las elecciones andaluzas de marzo de 2012, acudió al debate de investidura sin poder proponer un candidato alternativo, porque no lo tiene, y con un discurso que pivotó sobre dos argumentos un poco extraños: la petición de convocatoria electoral anticipada y la deslegitimación de Díaz como presidenta por [haber “heredado” a principios de la legislatura](#) la presidencia de la Junta [sin pasar por las urnas](#). De la misma forma, los populares Ignacio González y Alberto Fabra son presidentes de sus comunidades. [Zoido se lo puso tan fácil a Díaz](#), que la ya presidenta imploró: “Necesito una oposición estable. Resuelvan cuanto antes el problema de interinidad en sus filas”.

Solo le faltó pedirlo por favor para ahondar aún más en la orfandad del PP. El que ha sido líder del PP andaluz, Javier Arenas, siguió la intervención de Zoido desde su escaño esquinero. De vez en cuando levantaba la vista de su móvil y su ceja derecha.

[Zoido calificó la investidura](#) de Susana Díaz como el “mayor fraude de la historia democrática de Andalucía” y pidió en reiteradas ocasiones la convocatoria “cuanto antes” de elecciones andaluzas. La tesis del dirigente popular es que el acceso de Díaz a la presidencia de la Junta es “un traspaso de poder”, una “farsa”, porque ella no se presentó como aspirante a la

presidencia. “Solo ha sido elegida por 21.000 firmas del PSOE”, [en alusión a los avales que logró](#) en las primarias socialistas, “y no por ocho millones de andaluces”, sostuvo.

Malestar entre diputados del PP por la intervención de su líder El presidente del PP aseguró que el [caso de los ERE](#) fraudulentos es lo que “ha permitido” a Díaz acceder a la presidencia de la Junta, ya que, según destacó, es la causa por la que José Antonio [Griñán presentó su dimisión](#). “Griñán ha dimitido acorralado por la corrupción”, sostuvo Zoido, desdénando los motivos personales y de cambio generacional que también ha alegado el ya expresidente.

Las referencias a Griñán —que solo ocupó su escaño cuando se produjo la votación pública por llamamiento— fueron constantes por parte de Zoido, hasta el punto de que la candidata le recordó: “Soy Susana Díaz Pacheco y esta es mi investidura. El señor Griñán ya no está”.

En un momento del debate dio la impresión de que Díaz era la que examinaba a Zoido. Sobre todo cuando le preguntó qué posición va a adoptar el PP ante [la batería de medidas para combatir la corrupción](#) se llame “caso de los ERE o Bárcenas”, dijo [citando por primera y única vez ambos episodios](#).

Además de las [anunciadas este miércoles](#), como la de prohibir la donaciones privadas a los partidos, la socialista le instó a presentar ante la [Cámara de Cuentas](#) las finanzas de ambos partidos de los 10 últimos años. También le lanzó otro reto: el de hacer públicas el próximo lunes las declaraciones de renta, bienes e intereses de sus respectivas parejas —“hay cónyuges que no saben luego lo que tienen en sus garajes”, soltó en alusión al caso de Ana Mato—. Las siguientes personas que deberían darlas a conocer, según ella, “serían [Javier \[Arenas\]](#) y Pepe Griñán. Y luego todos los demás”. Esta propuesta no tiene cobertura legal alguna y solo sería posible si las personas afectadas así lo decidieran de manera voluntaria. Parece claro que la presidenta socialista lo va hacer y detrás de ella tendrán que hacerlo al menos todos los de su grupo parlamentario. Zoido respondió que los números del PP están en el Tribunal de Cuentas y son conocidos y dejó sin responder la segunda cuestión. “No sé si no ha contestado porque no quiere o porque no le dejan”, soltó la socialista.

Díaz le recordó a Zoido una y otra vez que él está de paso en el PP andaluz. “No sé qué tiempo le queda a usted en la oposición”; “yo no he sido candidata a la presidencia de la Junta pero usted tampoco, ni quien le suceda”; “usted no quiere estar ahí, pero le pido que me ayude para pedirle a Rajoy las inversiones que nos deben”. Estas frases caían como flechas en la bancada popular.

La presidenta reta a hacer públicas las declaraciones de los cónyuges

Zoido, que recordó que Arenas fue el que ganó las elecciones, entró al trapo y respondió que le “dieron” la responsabilidad de presidir el partido, aunque “es público y notorio” cuáles son sus prioridades, en referencia a la alcaldía de Sevilla que ganó con mayoría absoluta. “Convoque usted elecciones y tendrá usted el nombre de nuestro candidato”, señaló. “¿Es que se puede ir sin candidato a unas elecciones?”, ironizó un diputado del PP, que contabiliza ya “unos 23” aspirantes a liderar el PP andaluz.

En las filas de este partido, hay dirigentes que advierten que sería un error minusvalorar a la nueva presidenta y consideran que esta situación de interinidad no puede ni debe prolongarse más allá de octubre para preservar la “cohesión” del partido en Andalucía.

El Rey firmó este jueves la elección de Díaz como presidenta de la Junta y este viernes saldrá publicado en el *Boletín Oficial del Estado*. El sábado, Díaz tiene previsto tomar posesión del cargo en un acto que se celebrará en el Parlamento y al que asistirán por primera vez todos

sus antecesores: Rafael Escuredo, José Rodríguez de la Borbolla, Manuel Chaves y José Antonio Griñán. La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría, con la que Díaz dice mantener unas buenas relaciones, no acudirá por estar de viaje.

El expresidente socialista José Luis Rodríguez Zapatero y el secretario federal del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, han confirmado su presencia. Según fuentes próximas a la presidenta, esta tiene previsto cerrar su Gobierno la tarde noche del domingo para evitar filtraciones. Al día siguiente lo dará a conocer y el martes se celebrará el primer Consejo de Gobierno tras la toma de posesión de los consejeros. El vicepresidente de la Junta, Diego Valderas (IU), anunció una remodelación "profunda" del Gobierno.

PARLAMENTO | Discurso de investidura de la nueva presidenta

Miércoles 04/09/2013, Actualizado 14:39h
Susana Díaz anuncia un 'tiempo nuevo': 'Me avergüenza la corrupción'

play



Vídeo: Efe | Foto: Jesús Morón

- La candidata propondrá prohibir donaciones privadas a los partidos
- Buscará un "acuerdo político" para que los cónyuges publiquen su renta
- "Debemos pasar de la subvención al incentivo", asegura en su discurso

Nacho González | Sevilla

Actualizado **miércoles 04/09/2013 14:11 horas**

Comentarios 215

Susana Díaz, candidata del Partido Socialista a la presidencia de la Junta de Andalucía, ha anunciado, en el debate de investidura que se celebra en el Parlamento de Andalucía, la **llegada de "un tiempo nuevo" a la política andaluza** que su gobierno se encargará de llevar a la práctica. Tras destacar el hecho histórico

de convertirse en la primera mujer que presidirá el Gobierno andaluz, Díaz ha asegurado **"sentir vergüenza ante la corrupción"** y ha prometido que su presidencia estará marcada "por un mayor control del ejercicio del gobierno".

La sucesora de José Antonio Griñán al frente de la Junta ha enumerado una serie de medidas para combatir la corrupción que serán "prioridad" en el momento en que asuma la presidencia, entre las que se encuentra las modificaciones legales necesarias para dotar a la Cámara de Cuentas de Andalucía de mayor capacidad de control sobre los grupos políticos así como la **prohibición de donaciones privadas** a los partidos políticos.

Díaz ha tenido palabra de agradecimiento para el todavía presidente andaluz, de quien ha destacado su **"generosa renuncia"** al cargo para dar paso a "una nueva forma de hacer política". "Quiero agradecerte públicamente tu trabajo y tu altura de miras", ha manifestado antes de recordar las propias palabras de Griñán cuando aseguró, tras anunciar su renuncia, que era tiempo "para nuevos pilotos" para dirigir la política andaluza.

"Rechazo tanto la complicidad como la tibieza hacia la corrupción y me propongo combatirla con todas mis fuerzas desde la presidencia de la Junta", ha asegurado Díaz. Esa "lucha con tesón y sin desmayo" contra la corrupción incluirá también, en palabras de la candidata, la promoción de un "acuerdo político" para que **los cónyuges y parejas de los cargos públicos hagan pública su declaración de la renta**, tengan o no establecida la separación de bienes.

Entre los apuntes de su programa de gobierno para aumentar la capacidad de control de la Cámara de Cuentas, se encuentra, asimismo, la aplicación de **"multas coercitivas para los cargos que no rindan cuentas"** ante el Parlamento.

Lucha contra el 'hastío' ciudadano

"No podemos permitir que el desprestigio de la política siga siendo uno de los principales problemas de la sociedad", ha asegurado Susana Díaz en la Cámara andaluza. "Para defender la limpieza de la vida pública aumentaremos todos los controles sobre el ejercicio de los cargos públicos y peharemos para **combatir el hastío de los ciudadanos** sobre la política".

"La transparencia debe ser el principio rector de la administración", ha concluido al respecto la inminente presidenta andaluza antes de desgranar las líneas maestras de su programa de gobierno, entre las que destaca la intención de dedicar buena parte del **presupuesto de la Junta para 2014** a las políticas sanitarias y sociales.

En materia económica, Susana Díaz ha defendido la necesidad de **"pasar de la subvención al incentivo"** y ha criticado al sector bancario por las restricciones al

crédito. "No podemos perder más tiempo buscando responsables de la crisis que sufrimos, hay que recuperar el consumo y la inversión".

Tras poco más de una hora de discurso de investidura, la sesión plenaria ha quedado suspendida hasta mañana, cuando se celebrará el debate y la votación para elegir al sucesor de Griñán. Susana Díaz tomará posesión del cargo el próximo sábado.

Follow @nachogosan 309 followers

-
- [Todos](#)
 - [Mejor valorados](#)
 - [Te mencionan](#)
 - [Tu red](#)

215 » Comentarios [¿Quieres comentar? Entra o regístrate](#)

- [«« Inicio](#)
- [« Anterior](#)
- [18](#)
- [19](#)
- [20](#)
- [21](#)
- [22](#)



1. **Larra_K_Ladra** 05.sep.2013 | 10:15

#211

El vicepresidente de Andalucía ayer comentaba que su gran reto ahora es que las subvenciones consigan su objetivo de consolidar empleo.... y así 20 minutos de entrevista. Lo de favorecer la creación de empresas rentables y con futuro es que ni le debe haber pasado nunca por la cabeza. Andalucía lo que necesita más que ninguna otra región es UN ESTADO FEDERAL para que de una vez se ponga las pilas, deje de considerar vivir a la sopa boba un derecho y se libere de esa degeneración del socialismo al que votan como borregos desde hace

EL PAIS

POLÍTICA

ANTE LA CONFERENCIA POLÍTICA DEL PSOE

El PSOE asegura que Susana Díaz tendrá un papel satisfactorio en su cumbre

La presidenta andaluza quiere tener un papel activo en la Conferencia Política de su partido
Fue decisiva para que el grupo parlamentario cambiara el voto sobre el derecho a decidir

LOURDES LUCIO / FERNANDO GAREA | Madrid | 4 NOV 2013 - 00:27 CET

278

Archivado en: Conferencia PSOE Susana Díaz Alfredo Pérez Rubalcaba María Soraya Rodríguez Ramos Manuel Chaves PSOE-A Conferencia política Grupos parlamentarios Congreso Diputados PSC PSOE Actos políticos Organización partidos Partidos políticos Andalucía Parlamento España Política



El líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, y la presidenta andaluza, Susana Díaz, en la sede del PSOE en Ferraz / GORKA LEJARCEGI

[Susana Díaz Pacheco](#), sevillana de 39 años, presidenta de la Junta de Andalucía desde hace 58 días y líder del PSOE andaluz aunque aún no sea secretaria general, quiere hacer oír su voz en el partido. Ha rechazado presidir la [Conferencia Política del PSOE](#) del próximo fin de semana para no limitarse a dar la palabra a los compañeros y poder "decir cosas". El secretario de Organización socialista, Óscar López, ha asegurado hoy que Susana Díaz que tendrá un papel

"satisfactorio" para todos en la conferencia política, para sostener a renglón seguido que la Ejecutiva Federal se siente apoyada por la mandataria andaluza.

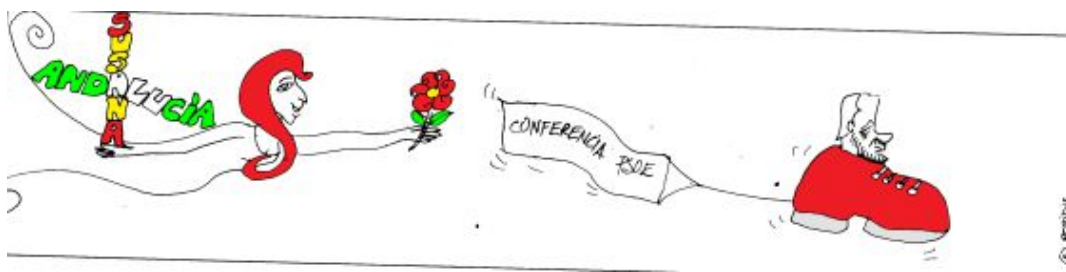
¿Cuáles? Aún no se conocen con detalle, pero sí que intervendrá en la apertura del cónclave junto con el presidente de Asturias, Javier Fernández. Las "cosas" que vaya a decir inquietan a la dirección federal que pilota [Alfredo Pérez Rubalcaba](#), aunque fuentes próximas a Díaz aseguran que no contribuirá a la desestabilización del secretario federal. Al menos, por ahora no. Todavía, no.

Díaz ha demostrado esta semana su capacidad de influencia en el PSOE, cambiando [el sentido del voto del grupo socialista en la votación de una moción de UPyD](#) sobre el modelo territorial. Y lo ha hecho de una manera muy visible, llamando a retreta a los 25 diputados andaluces en el Congreso y en coincidencia con veteranos de la vieja guardia del partido, [empezando por Alfonso Guerra](#).

Aunque siempre se dice que la federación andaluza es la más poderosa del PSOE, también es verdad que siempre se ha movido de manera silente, sin sacar pecho. Esa invisibilidad empezó a diluirse cuando [José Antonio Griñán](#) tomó las riendas del partido (aún las tiene pero está en posición de reina madre) y ahora es cada vez más nítida porque la líder que aún no lo es (asumirá la secretaría general en [un congreso los días 23 y 24 de noviembre](#)) ha cogido el rotulador gordo para perfilar el descolorido proyecto socialista. Díaz no solo quiere el poder

implícito del 25% de la militancia, sino que quiere hacerse presente en decisiones que le afectan.

El martes pasado, los diputados andaluces torcieron el gesto cuando a la una de la tarde en la reunión de grupo su compañero extremeño Ignacio Sánchez Amor despachó en un *pispás* el debate sobre una iniciativa de UPyD en defensa de la Constitución y contra el derecho a decidir. El ponente no aclaró el sentido del voto, porque así se lo pidió la dirección del grupo, según la versión de varios diputados.



Manuel Chaves se olió algo extraño y habló con la portavoz [Soraya Rodríguez](#) y con la propia [Rosa Díez \(UPyD\)](#), autora de la moción envenenada. Rodríguez le confirmó la abstención. "Eso es una barbaridad, un error letal, vas a tener un problema con el grupo", aseguran que le dijo. Cuando se corrió la voz, los andaluces se movilizaron con Miguel Angel Heredia, coordinador de los diputados de Andalucía, al frente. Fue este el que transmitió la directriz de Díaz. Diputados como Antonio Pradas, Manuel Pezzi, Javier Barrero, Gaspar Zarrías hicieron de enlaces con otros compañeros, con participación también de Mario Jiménez, *número dos* del PSOE andaluz. La posición de Andalucía era unánime: "De abstención, ni hablar", afirma una de las fuentes consultadas. No se recuerda en el Grupo Socialista un aluvión similar de llamadas desde la cúpula de una federación sobre un asunto no directamente relacionado con esa comunidad.

Díaz rechazó presidir la cumbre socialista porque quiere tener un papel activo

Susana Díaz vivió el episodio desde su despacho del palacio de San Telmo en Sevilla. Pidió a Chaves y Alfonso Guerra que mediaran con la dirección del grupo para que "trasladaran la visión de Andalucía". En ningún momento, según todas las fuentes, Andalucía amenazó con romper la disciplina de voto, como sí hicieron sus compañeros catalanes, pero el malestar hasta que ya por la noche se decidió votar a favor de la moción de UPyD adquirió el tono rojo que marca la subida de la temperatura. En esas horas, hubo decenas de conversiones de pasillo en el Congreso, cruces de llamadas y muchas consultas. No solo desde Andalucía, sino también desde otros territorios molestos con la abstención. Desde el entorno de Díaz niegan que diera un ultimátum a Rubalcaba y que la conversación que mantuvo con este fue cordial. Fue el secretario general el que contactó con la presidenta andaluza, también con el presidente asturiano, Javier Fernández. "Susana le dijo que no estaba de acuerdo y que había que votar a favor, pero Alfredo ya tenía claro que no se podía mantener la abstención", asegura un destacado dirigente. La posición de la presidenta de la Junta sobre el derecho a decidir de Cataluña es muy clara, aunque ella no emplea palabras complejas para emboscar la negativa. "¿Decidir qué?, ¿decidir la independencia de Cataluña? Ese derecho no existe en ninguna constitución del mundo", dijo [en una conferencia en Madrid el pasado 3 de octubre](#).

El martes se percibió como nunca en el Grupo Socialista

"No aceptaremos una posición tibia del partido respecto al soberanismo", asegura un destacado diputado del PSOE andaluz. Y todo eso, que simboliza el inicio de una nueva correlación de fuerzas

el poder de Andalucía en el PSOE, ocurrió a solo una semana de la Conferencia Política del partido.

Según explica un veterano diputado del PSC, el martes se percibió como nunca había ocurrido en el Grupo Socialista esa presión y ese poder desde Andalucía.

La percepción en el Grupo Socialista del Congreso es que Susana Díaz no moverá un dedo por el momento contra Rubalcaba, pero sí pretende intervenir decisivamente en el rumbo del partido. Añaden que desde el PSOE andaluz se transmite la idea de desagrado con el equipo de Rubalcaba en Ferraz, con escasa voz de la federación. Significativamente, Díaz ha creado una tupida red de contactos en Madrid, para dar eco a su presencia en la política nacional.

Por otra parte, aunque oficialmente no está decidido aún, la dirección del Grupo abordará esta semana la probable multa de 600 euros por diputado del PSC por romper la disciplina de voto.

EL PAÍS

POLÍTICA

CARGOS PÚBLICOS

Monago fija en Extremadura por ley la primera limitación de mandatos

Los juristas discrepan sobre que los presidentes solo puedan gobernar ocho años

MARÍA FERNÁNDEZ / MARTA FERNÁNDEZ | Mérida / Madrid | 4 NOV 2013 - 21:25 CET

46

Archivado en: José Antonio Monago Junta Extremadura PP Cargos públicos Extremadura Función pública Partidos políticos España Administración autonómica Política Administración pública



El presidente de Extremadura, José Antonio Monago, durante la rueda de prensa de este martes / JERO MORALES (EFE)

El presidente de Extremadura, **José Antonio Monago (PP)**, vuelve a ser un tipo incómodo para su partido al abrazar una bandera que la izquierda suele reivindicar. El Parlamento extremeño será el primero en limitar los mandatos en la presidencia de la Junta a ocho años. “Es necesario renovar. La época de la política como un medio de vida pertenece al pasado”, ha asegurado este lunes Monago. La limitación solo se extiende a quien ocupe el cargo durante dos mandatos sucesivos, por lo que un presidente que haya dejado de serlo

podría, en el futuro, volver a presentarse sin incumplir la ley.

El PSOE sospecha que se trata de un brindis al sol, porque cualquier otro Gobierno podría modificar la norma. Incluso levanta ampollas dentro de la formación conservadora. “Es otra ocurrencia. Las reglas de la democracia representativa dicen que los mandatos dependen de la voluntad de los votantes”, asegura un alto cargo del PP de otra comunidad. A Guillermo Fernández Vara, líder socialista extremeño, le preocupa que se trate de “fuegos de artificio” del PP para esconder las abultadas cifras del paro de la región.

Su encaje jurídico también plantea un debate, aunque la Junta asegura que el proyecto de ley se aprobará este mismo martes con el aval del Consejo Consultivo y del Consejo Social (CES).

El Estatuto de Altos Cargos que recogerá este precepto incluye novedades, como la prohibición de crear más categorías de cargos políticos o la obligación de publicar las declaraciones de bienes y rentas de todos ellos, incluidos los jefes de gabinete y personal directivo de empresas públicas. Un *desnudo* integral que incluirá los rendimientos del trabajo, bienes muebles e inmuebles; valores mobiliarios; actividades empresariales, becas o indemnizaciones.

La norma se remitirá posteriormente a la Asamblea, donde PSOE, IU y los regionalistas

Prex-Crex se han mostrado abiertos a estudiar el texto a la espera de conocer la letra pequeña.

Entre los juristas consultados hay división entre los que creen que no tiene un encaje jurídico claro y los que no ven ningún problema.

“Exigiría una reforma de la Constitución. La limitación de mandatos es más propia de sistemas presidencialistas, como hace EE UU o como ocurre en países de Latinoamérica. En mi opinión, no es descabellado por razones de renovación de las élites, pero no se podría aplicar a los altos cargos”, reflexiona Roberto Blanco Valdés, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago.

En la misma línea se manifiesta Javier Pérez Royo desde la Universidad de Sevilla: considera necesaria una reforma de, al menos, “el correspondiente estatuto de autonomía”. Introducir una limitación así por ley es discutible porque la elegibilidad de una persona forma parte de “la tradición democrática”, dice, aunque, matiza, “no se trata de una cuestión de blanco o negro”.

No ve ningún problema María Antonia Trujillo, exministra socialista, exconsejera extremeña y profesora de Derecho Constitucional. “Lo que quiere hacer Monago va a cubrir un déficit en la legislación autonómica y avanza en la regeneración democrática”. Para Emilio Pajares, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III, solo el Estatuto de Cataluña recoge hasta ahora la opción de que la ley pueda regular los mandatos presidenciales, pero no se ha desarrollado. Algunos políticos de otras comunidades lo han anunciado de forma más publicitaria que real, como el de La Rioja, Pedro Sanz (PP), que propuso limitar los mandatos a dos legislaturas cambiando su Estatuto de Autonomía cuando él lleva cuatro legislaturas en el poder.

La opción de norma regional elegida por Monago, que solo precisa mayoría simple, resulta “poco relevante” para otro jurista, Juan Antonio Doncel, de la Universidad de Extremadura: “Bastaría con cumplirlo. Monago se presenta como un renovador de la política, pero sus medidas son muy tímidas”.

“Habría que preguntarse la razón de ser de esa limitación, si es legítima o no”, razona María Luisa Balaguer, catedrática de Derecho de la Universidad de Málaga. Y pone como ejemplo la ley socialista de paridad en las listas electorales, que fue avalada por el Constitucional.

Ese no fue el único anuncio de Monago, que quiso seguir marcando el paso con otro mensaje a Madrid: volvió a considerar “imprescindible” una reforma electoral para introducir listas abiertas.